

Narcotráfico y Paramilitarismo: ¿Un matrimonio indisoluble?

Por: FERNANDO CUBIDES CIPAGAUTA
Profesor Universidad Nacional de Colombia

(Artículo para la FUNDACIÓN **SEGURIDAD & DEMOCRACIA**, publicado en el libro ***El poder paramilitar*** -Alfredo Rangel, compilador, Editorial PLANETA, Bogotá, 2005. ISBN 958-42-1312-1)

ÍNDICE:

	Página
- La sabiduría convencional -----	2
- La secuencia -----	7
- Un caso regional: el Cesar -----	12
- Un conglomerado urbano: Barrancabermeja -----	15
- La intrincada trama en el norte del Valle. -----	17
- El mosaico regional -----	21
- Mirando el organigrama: fragmentación, recomposición -----	27
- La desvalorización de la ley -----	30
- Hacia el futuro: de lo militar y lo político -----	33

- Bibliografía -----	38
- Anexos -----	41

Narcotráfico y paramilitarismo: ¿ matrimonio indisoluble ?

Por: Fernando Cubides Cipagauta, sociólogo
 Profesor Universidad Nacional de Colombia

1. La sabiduría convencional

Desde 1989 cuando se filtró a la prensa el primer análisis de conjunto por parte de una agencia gubernamental colombiana, en ese caso el DAS, acerca del paramilitarismo como fenómeno en expansión, el nexo con el narcotráfico era tan obvio, que para efectos de las conclusiones se lo dejaba sobreentendido. El nexo en cuestión operaba como un presupuesto a lo largo de ése análisis de inteligencia, que, en la forma en que se divulgó, para el lector común o profano, venía siendo “todo lo que Ud. quería saber sobre el paramilitarismo y no se había atrevido a preguntar”. Se aportaban indicios y evidencias anecdóticas si bien a todas ellas les faltaba un largo trecho para llegar a ser pruebas judiciales, de hecho la mayoría de las sindicaciones no prosperaron en dicha dirección¹. Con posterioridad, en la secuencia de entrevistas, más o menos resonantes que se han ido haciendo a uno u otro jefe paramilitar a medida que el fenómeno se expande, la pregunta ha sido inevitable, y la respuesta, exculpatoria, “diplomática”, de manera invariable parece responder a un libreto aprendido, y dice aproximadamente así: siendo una realidad económica protuberante en las zonas donde actuamos, y teniendo que enfrentar a la guerrilla cuyo esfuerzo bélico se financia en mayor medida con los tributos que recauda de cultivadores, de comerciantes de pasta-base y de narcotraficantes, hacemos lo correspondiente. Aún el más vehemente de los entrevistados, Carlos Castaño, en varias de las entrevistas y en su libro auto-reportaje, a ciencia y paciencia del volumen de pruebas que obraba en contra de su hermano Fidel por tráfico de drogas, y habiendo relatado de manera prolija, y aportando documentación irrefutable, su papel como informante en “Los Pepes” (como se sabe una escisión del “cartel” de Medellín, que para luchar contra Pablo Escobar, estableció alianzas con el “cartel” de Cali , y cuya acción fue clave en la eliminación del capo) allí mismo insiste en el argumento, todo un argumento para consumo externo. En alarde de imitación, tal argumento, en sus versiones más elaboradas adquiere la connotación de “lo social”: junto con estimativos propios según los cuales el

¹ “El “Dossier” paramilitar- SEMANA revela documentos secretos del gobierno sobre cómo son, cómo actúan y quiénes financian a los grupos paramilitares” Semana, Edición N° 362, 11/17 de Abril 1989, pp. 22-34.

70% de los costos de su guerra se financia con dinero de la droga, paso a paso repite las alusiones de la guerrilla a los problemas de subsistencia de los campesinos o colonos cultivadores de coca o de amapola, acompañadas de estimativos sobre el número de personas dedicadas al cultivo, distribución de la tierra, precios de productos normales, distancia al mercado, etc.

En su esfuerzo por desenredar la urdimbre de nexos entre el narcotráfico como actividad económica ilegal y el propósito de incidir en los niveles local regional o nacional de los sistemas políticos por parte de las organizaciones que lo practican, así como el tipo de recurso a la violencia en uno u otro caso y lo diferenciado de sus efectos sociales, en el plano más universal, una corriente de investigación procura distinguir analíticamente y sobre la base de modelos universales una “lógica del mercado” de una “lógica del poder”²

Recapitulando la etapa más reciente y los principales hechos del narcotráfico en Colombia, ése enfoque resulta del todo aplicable; a condición, claro de no hacer de la distinción analítica una disociación, y de estar apercebidos para captar el aprendizaje, y las transformaciones que va induciendo a través del tiempo, atentos por ende a la dinámica de un tipo peculiar de confrontación.

En un primer momento la percepción que se tenía del narcotráfico llegó a ser permisiva, pues tendía a pensarse que los objetivos de quienes se dedicaban a él era el enriquecimiento privado, más adelante, cuando existían ya organizaciones complejas, volúmenes considerables y ritmos de acumulación ostensibles (se aplicaba ya por entonces la metáfora judicial de los “carteles” : de Medellín, de Cali) y por parte de la organización de Pablo Escobar se dio paso a una confrontación directa mediante asesinatos y secuestros selectivos y acciones terroristas en escenarios urbanos, hizo carrera la contraposición entre las dos organizaciones más grandes y pareció tener sentido el matiz que consideraba a los narcotraficantes de la organización liderada por los Rodríguez Orejuela de corte empresarial, pacifista en sus métodos, que

² Ver: “Poder y mercado. El narcotráfico colombiano y la mafia italiana”, de Ciro Krauthausen en :la Revista Nueva Sociedad, N.º 130 , 1994, pp. 112-125. En mi apreciación Krauthausen es quien mejor se ha adentrado en la constelación de redes del narcotráfico, y quien mejor ha interpretado sus alcances, gracias a una comparación metódica y empíricamente fundada, como se puede ver en su tesis doctoral: Padrinos y mercaderes. Crimen organizado en Italia y Colombia , Espasa, Hoy/Planeta Colombiana, Bogotá 1998, un libro que no ha tenido la recepción que se merece en parte por las ambigüedades del formato editorial. Por lo demás en teoría el problema es clásico y desde antes de Marx. Con posterioridad a él, bastaría mencionar su principal “revisionista”: Weber. ¿No es acaso el sociólogo alemán quien advierte: *“Ha sido siempre la consecución de poder económico lo que ha hecho surgir en una clase la idea de su candidatura a la dirección política. Es peligroso y a largo plazo inconciliable con el interés de la nación el hecho de que una clase económicamente en decadencia detente el poder político. Pero todavía es más peligroso el hecho de que las clases hacia las cuales se desplaza el poder económico, y con ello la perspectiva de poder político, no esté aun políticamente maduras para la conducción del estado”* ? En el caso colombiano, el peligro, más aun, la fatalidad, ha consistido en la magnitud del poder económico que una actividad ilegal como el narcotráfico genera, y que, dado que es ilegal, sólo puede proyectarse a la política mediante la corrupción o la violencia.

privilegiaban el soborno y la cooptación, determinada por la lógica del mercado, que no pretendía por ende confrontar al estado, y la de Escobar, quien se autodefinía como “un guerrero”. En cuanto se tuvo acceso al “expediente Pallomari” y por ende a un relato pormenorizado del organigrama de Cali, sus componentes y ramificaciones, por parte de un testigo de primera fila, la percepción tuvo que cambiar pues bajo el rótulo “seguridad”, en su expresión más corporativa y contable, aparecían una gama muy variada de actividades y muy diversas modalidades de recurrir a la violencia. Las que incluían acciones que sin ninguna duda y bajo cualquiera de las definiciones al uso, tendrían que calificarse de terroristas, como el atentado al edificio “Mónaco”, ya en enero de 1988.

Parte del ovillo se ha ido desenredando, y hoy sabemos más de la estructuras de las organizaciones de narcotraficantes, de sus fines, de la clase de medios a las que suelen acudir, la “lógica del mercado” ha sido descifrada en lo sustancial. Los golpes en contra de las organizaciones de Cali y Medellín, las evidencias que afloraron y que son acopiadas en los expedientes judiciales dejan claro para el observador de hoy que se hizo un uso muy elástico de la metáfora judicial al llamarlos “carteles” y que se trataba de núcleos organizativos que en aras del negocio entablaban alianzas circunstanciales para despachar droga o enfrentar enemigos comunes. Pero a la vez sacaron a la luz, que para quienes estuvieron en la cúpula era clara y muy fluida (así fuera como posibilidad hacia adelante) la secuencia poder económico-protección-extorsión-control territorial-poder político. Los nexos directos con las estructuras del paramilitarismo, sus objetivos políticos a mediano plazo, los componentes de la “lógica del poder”, se van configurando en forma paulatina pero su relación con la droga sigue estando en cambio en una semipenumbra y no en menor medida porque el actual proceso de negociación tenga como uno de los supuestos, para hacerlo presentable nacional e internacionalmente, que en cuanto a su participación en el narcotráfico, se trata de una actividad conexas pero subsidiaria.

A conciencia de lo deslizante del terreno, procuraremos aquí explorar esos nexos sobre la base de las evidencias accesibles, cómo y con cuáles alcances se entrecruzan dichas “lógicas” en el contexto del prolongado e intrincado conflicto colombiano: el poder económico que el narcotráfico ha hecho posible y la clase de intereses que genera, la relación que se pueda establecer entre los agentes de la constelación de intereses particulares de ése poder económico con la federación de grupos regionales en que se ha configurado el fenómeno paramilitar y que es la forma en que ha llegado a la mesa de negociación. Acerca del nexo en cuestión son múltiples las presunciones, muchas las denuncias, y es persistente el supuesto, no es sin embargo algo auto evidente; de una manera paradójica, la literatura que se propone examinarlo sobre un cúmulo representativo de evidencias es exigua. Todavía

hay excelentes trabajos acerca de la implantación del paramilitarismo en una región concreta, veraces hasta el detalle, empíricamente fundamentados e ilustrativos acerca del modo en que se ejerce el poder local y regional una vez conquistado, pero que se dan el lujo de omitir cualquier referencia al narcotráfico.

Si en cuanto a los paramilitares el intento de imitación es consciente, y para cualquier observador sobresale el intento de replicar estructuras, orientaciones estratégicas, y tácticas de la guerrilla, las diferencias persisten. La principal de las diferencias no está en el dispositivo, en las modalidades de combate sobre el terreno, sino en un intangible: el grado de convicción de sus tropas, el adoctrinamiento y el entrenamiento que reciben. Para el caso de los paramilitares se hace presente la laxitud en los criterios de reclutamiento, el escaso nivel de convicción y de formación de sus efectivos, mucho más cerca del soldado de fortuna o mercenario que del combatiente político.

Tengamos en cuenta eso sí que “narcotráfico” es una expresión genérica que engloba a una pluralidad de agentes individuales, la mayoría de los cuales, por cierto, opta por pasar desapercibidos, sólo hace un uso instrumental de la violencia con fines privados y de ajuste de cuentas y elude la confrontación más amplia. Una teoría conspirativa de la historia nos diría que la guerra, su irregularidad, su duración, le conviene al negocio, lo cual es inobjetable; deducir de allí que la participación en ella de los narcotraficantes es premeditada y coordinada, como acción colectiva que se produce al unísono, es incongruente. Como lo señalan los testimonios, dicha participación se va dando inductivamente, es un involucramiento progresivo, y en contextos muy definidos. A estas alturas puede decirse que hay trayectorias bien documentadas, y emblemáticas, como la de Pablo Escobar. El recuento de sus móviles declarados y el cotejo con las evidencias, es significativo y nos indica la tendencia; sus primeras redes son las del compadrazgo y el vecindario, su grado de asociación episódico y en función del negocio, el objetivo señalado, el logro de la impunidad que le posibilitara el disfrute de lo acumulado. Por más “guerrero” que se declarara, en su confrontación apenas rebasó la defensa de su interés particular y en forma muy ocasional, de grupo. En el mejor de los casos sería, siguiendo a Hobsbawm, Meertens&Sánchez, un “bandido social” o un “bandido pre-político”. Pocos episodios delatan su prisa, la ausencia de objetivos de mediano plazo y de una visión de conjunto de la actividad económica a la que estuvo ligado, la impostura de los fines sociales que alegaba, como su proclamado intento de crear de la noche a la mañana un grupo guerrillero, “Antioquia Rebelde”, en carta al Procurador. En su carrera encontramos toda la gama, del clientelismo al terrorismo, la más errática combinación de formas de lucha, sin que lograra disfrazar jamás el predominio de sus intereses individuales.

Y la de Escobar, es una lección que resulta aprendida por la siguiente generación de narcotraficantes, participar en la guerra obteniendo dividendos requiere un esfuerzo más metódico, transar los intereses individuales, trascender el regionalismo, propiciar grados de asociación duraderos, y, en fin, entrar en sintonía con intereses locales y regionales distintos a los del negocio. Errático e intemperante en muchas de sus decisiones, vehemente y desaforado, Carlos Castaño durante el tiempo que apareció al frente de la organización paramilitar, demuestra no obstante haberse guiado por un rudimento de estrategia, de sentido del largo plazo, una visión más compleja de la naturaleza de la guerra irregular, revela ser “un guerrero” con disposición de echarse el morral al hombro, consciente de que la guerra irregular no puede ser una guerra por intermedio de otros, una guerra por procuración, y que una vez comenzada absorbe toda la energía de quien se embarca en ella. Con todas sus imposturas y lo delirante muchas de sus formulaciones, es inocultable que Castaño llegó a adquirir un valor simbólico para muchos de sus subordinados y seguidores pues encontró en la guerrilla un enemigo real, su motivación inicial era genuina, existencial. A partir de ahí fue buscando sintonizarse con quienes en su entorno social percibían la amenaza, en ese contexto sus llamados a una clase media rural y al conjunto de los propietarios no pueden ser calificados de delirantes.

Sin desestimar los relatos testimoniales y la literatura periodística que se ha venido publicando, bien cribados, en el recuento histórico de lo que se trata es de establecer el momento en el que la agregación de intereses particulares da forma a un interés de grupo y a una proyección a la política, en que quienes aparecen al frente de la estructura paramilitar, se proponen capitalizar los dividendos de una sucesión de acciones locales y regionales y plantarse en un ámbito nacional adoptando de modo más decidido un modelo de guerra irregular, con todas sus consecuencias y con un barniz de orden. Una escueta mirada retrospectiva nos informa que ya con ello lo que han logrado es mucho, si se tiene en cuenta que hasta hace poco la discusión era acerca de si se otorgaba o no el status político, el viraje es indudable. Si todavía se niega ése carácter, es por un cierto formalismo jurídico, pues para todos los demás efectos se los considera interlocutores válidos y se está reconociendo el poder que detentan. En un plano más general, el interrogante básico es entonces hasta dónde es posible discernir una estrategia en su sentido más estricto, es decir establecer una relación entre las acciones militares y el objetivo político que se han trazado quienes actualmente están en la cúpula del organigrama paramilitar y actúan como voceros y negociadores. Dada la inveterada y explicable dificultad de acceder a información sistemática y confiable, en lo analítico el principal riesgo es abusar de la inferencia a partir de hechos fragmentarios, incurrir en especulaciones no fundadas, forzar las evidencias existentes. Las dificultades son, pues, conocidas, las disculpas también.

2. La secuencia.

En un primer momento, la propuesta de iniciar un proceso de negociación con los paramilitares pareció irrealizable en la práctica, un exabrupto. A un analista tan diestro y un conocedor de la situación colombiana de tanta trayectoria como Daniel Pécaut, los hechos asociados, la disminución de acciones violentas por parte de los paramilitares en los primeros meses del gobierno Uribe se le antoja “una evolución sorprendente”, así como considera una “grave asimetría” que genera nuevos interrogantes, en lo que daba la impresión de una acción concertada con anterioridad, el inicio de conversaciones con los paramilitares en condiciones en que no se vislumbra ninguna posibilidad de que existan con la guerrilla.³ No era el único sorprendido, desde luego, a la casi totalidad de los analistas, y a la opinión pública en general el anuncio los tomó por sorpresa. Las señales se habían venido produciendo de manera intermitente y un tanto imperceptible. Con lo acelerado del crecimiento del dispositivo paramilitar, y la capacidad de encuadrar grupos locales y regionales muy heterogéneos se hacen más notorias las fisuras, las disensiones, como si hubieran podido constatar los límites de su propio crecimiento y los riesgos del desborde en un contexto internacional cada vez más desfavorable. Eludiendo la fácil tentación del “predecir el pasado”, una mínima recapitulación de las acciones y declaraciones más significativas en la etapa reciente para discernir su sentido, parece inevitable. Y arroja una constatación provisional: la inclusión en la lista de organizaciones terroristas por parte de los Estados Unidos en Septiembre de 2001 hace mella en la cúpula paramilitar, y a ella le sigue a la serie de recriminaciones mutuas entre algunos de sus líderes respecto, precisamente, de sus mayores o menores vínculos con el narcotráfico. (El zig-zag se hace patente en Septiembre de 2002: acusaciones del desaparecido bloque Metro a Castaño por vínculos con el narcotráfico, de Castaño a Ernesto Báez y Javier Montañez del Bloque Central Bolívar, por lo mismo, propuesta de disolución, amagos de renuncia- por momentos el panorama llegó a ser el de una descomposición acelerada- seguido de la decisión de reasumir la dirección política y luego de reestructurar el Estado mayor) Y siempre en cada uno de los momentos de crisis la acusación de vínculos con el narcotráfico, y la consiguiente amenaza de extradición gravitando de una manera determinante.

Para quien examine el asunto a cierta distancia, aún sin información precisa, el enunciado podría formularse, por deducción, de otra manera: sólo un negocio con la rentabilidad del narcotráfico permite poner en pie, y funcionando, con

³ En su libro *Midiendo fuerzas-Balance del primer año del gobierno Uribe*, Bogotá, Ed. Planeta, pp 133 y 137, respectivamente.

la celeridad que se hizo, una organización militar con tal número de efectivos, y con presencia en un territorio tan variado. Al igual que aquellos planetas cuya la existencia la deducen los astrónomos por la forma en que alteran el curso de los circundantes, el narcotráfico es el gran tema de la agenda oculta, que en la mesa de negociación gravita sobre todos los demás, aunque no se mencione.

Una expansión tan rápida como la que se llevó a cabo en el cuatrienio anterior tiene sus costos y cualquier estructura organizativa, por dúctil que sea registra tensiones; más aun una estructura improvisada que no cuenta con la línea de mando reconocida. Parte del crecimiento se debió a la capacidad de expandirse y adaptarse a regiones muy diversas, en todas ellas presentes coca y amapola, susceptibles por ende de una recaudación, pero la variedad en las fuentes de financiamiento en las alianzas regionales no es incondicional, de un modo correlativo sus contraprestaciones son otras tantas demandas al nivel central. Por muy sutil que sea la trama de las alianzas regionales, el hecho de que sea una alianza entre competidores en un mercado ilegal, la hace frágil. Las tendencias centrífugas se hacen manifiestas y ante ellas la salida más ingeniosa tiene los visos de una “fuga hacia adelante”, posturas inesperadas como una declaratoria de cese al fuego unilateral que se ajusta a una de las exigencias del candidato triunfador, seguida de varias declaraciones de voluntad de negociar y algunos aprestos en esa dirección: reagrupamientos, concentraciones, reorganización del dispositivo central.

Ahora bien, para el analista el monto, un estimativo acerca de lo que aporta el negocio de las drogas al financiamiento del aparato bélico paramilitar, sigue vedado. Por ahora es inescrutable, salvo deslices puntuales.⁴ Pero una variedad de observaciones directas sobre el terreno, lo constata. Recapitulando el origen de los diversos grupos que actualmente conforman el organigrama paramilitar, puede decirse que en la mayoría de ellos no aparece el narcotráfico en su surgimiento, pero aun ellos, a medida que se implantan y conforman “nichos de seguridad” tienden a convertir sus zonas en atractivas para la inversión de capitales del narcotráfico. En todo caso, en la medida en que el

⁴ En la primera de una serie de entrevistas que llegan a convertirlo en una celebridad mediática, y cogido a contrapie, Carlos Castaño afirma que el tributo obtenido al mes en pesos del 2000, para una zona que tenía cultivadas 5000 hectáreas, en La Gabarra y San Lucas, es de 600 millones. Citado en *“Narcotráfico y guerra en Colombia: los paramilitares”* artículo del libro Violencia y estrategias colectivas en la región andina, IFEA & NORMA, Bogotá, 2004, p. 401- En cuanto al número de efectivos, una cifra redonda con la que se trabajó en el primer encuentro de Santafe de Ralito fue la de 19000 hombres “Según la oficina del Comisionado de Paz el reintegro a la vida civil de los primeros 13000 ‘paras’ costaría unos 208 millones de dólares a razón de 16000 dólares por cabeza para los dos años que se necesitarían para la reinserción efectiva. Eso, sin contar lo que costarían los Bloque Central Bolívar (4000) y los de Alianza Oriente (2000) que están en mesas paralelas”: “Con el proceso que arrancó el Martes Uribe se juega su estrategia de seguridad”, en: EL TIEMPO Domingo 20 de Julio de 2003. p. 1-2. La cifra se ajustó luego a 20000, que es la que se ha empleado hasta ahora.

tributo que exigen es más predecible, narcotraficantes medianos y pequeños tienden a establecer con los grupos ya formados una relación instrumental.

Tal vez no sea posible hacer todavía un ejercicio como el que se ha hecho para las FARC: un estimativo del peso específico del dinero de la droga en sus finanzas, a partir de la información sobre áreas de cultivo en las regiones en donde ejerce un ostensible control territorial, posibilitado por el hecho de que su crecimiento al fin y al cabo ha sido más gradual, por ende predecible, y hay más consonancia entre las regiones de implantación y las regiones a donde se expande. Y desde los primeros intentos de negociación entre 1982 y 1986, hasta el “despeje” durante el cuatrienio Pastrana, recorridos en varias direcciones por sus regiones de implantación, recuentos poblacionales un cúmulo de entrevistas y monografías regionales fueron sumando información. Durante varios años fue posible compilar información precisa por unidad de producción, hacer estimativos de buen nivel de exactitud sobre el área cultivada en una región circunscrita, obtener testimonios directos de comandantes guerrilleros acerca del “gramaje”, la forma de calcularlo, e incluso, para un producto agrícola como la coca, típicamente de “ciclo corto”, tener en cuenta las variaciones de precios de los insumos, y las variaciones estacionarias. Puede decirse que la investigación de campo con instrumentos etnográficos había acumulado ya la masa crítica de información que posibilitaba a economistas y analistas de estrategia, construir sus estimativos sin elucubraciones o distorsiones significativas.

Respecto de los paramilitares, aparte de que su crecimiento ha sido más rápido, y por así decirlo, desordenado, como lo constató directamente el periodista Bernard-Henry Levy en su visita al campamento del Nudo de Paramillo, no es un tema que se preste para una respuesta distensionada, indagar sobre él produce la mayor prevención en el entrevistado.⁵ Si las monografías regionales consultables o la observación directa sobre el terreno, comprueban que donde quiera que se han logrado implantar hay inversión de capital del narcotráfico o cultivo y procesamiento inicial de pasta base o de goma de opio, además de lo difícil y riesgoso de obtener la comprobación del vínculo directo o “prueba reina”, la incógnita complicada de despejar en esa ecuación, es la de la superficie sobre la que se recauda el tributo, o el tipo de contribuciones que reciben bajo el rubro de “seguridad”.⁶ A lo más que

⁵ La crónica, muy incisiva y parte de una serie sobre “Las guerras olvidadas”, apareció en *Le Monde*, Junio 2 de 2001. Fue publicada en versión española por la Revista dominical de *El Espectador*, y como uno de los capítulos del libro de Levy: Reflexiones sobre la GUERRA, el MAL, y el fin de la HISTORIA Ed. Punto de lectura, Madrid, 2003.

⁶ No por falta de intentarlo: el ejercicio se ha hecho a partir de la información accesible, pero no arroja estimativos claros. Ver por ejemplo el apartado “*Algunas anotaciones sobre las fuentes y sus limitaciones*” del capítulo “*Algunos indicadores sobre el accionar de las autodefensas*” en : Colombia, Conflicto armado, Regiones, Derechos Humanos y DIH 1998-2002, Vicepresidencia de la República..Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Bogotá, Julio de 2002, donde se señala para comenzar como uno de los inconvenientes el subregistro: “*Un análisis de la*

llegan, cautos, sus abogados y voceros oficiosos es a admitir como hace uno de los más cercanos: *“Las AUC empezaron cobrando el impuesto de gramaje a los narcotraficantes, y reconocen que algunos de sus frentes se han financiado con el tráfico de drogas”* (subrayado nuestro). Allí mismo y a una pregunta directa, la Representante Rocío Arias responde y acota, a la defensiva: *“No tengo conocimiento de que las autodefensas se dediquen al narcotráfico. Eso no lo ha podido probar el gobierno”* ⁷ Aleccionados por el impacto negativo que tiene un reconocimiento escueto sobre el narcotráfico, siendo conscientes de la pérdida de credibilidad que entraña para cualquier otra causa, habiendo sopesado lo que implicó para la guerrilla en materia de credibilidad y todas sus otras implicaciones, se han hecho diestros en camuflarla como actividad, y es casi un tic, un reflejo adquirido, eludir el cargo, atribuirlo a otros, así fuere a sus propios compañeros de organización. Hasta donde podemos discernirlo, y sin atropellar demasiado la lógica formal, el nexo se podría formular así: no todos los narcotraficantes son paramilitares, pero invariablemente, todos los paramilitares tarde o temprano, tienen nexos con el narcotráfico. Y la conclusión es válida, como trataremos de verlo más adelante, si se estiman los costos funcionamiento de un aparato de guerra como el que han construido. Pero respecto de la primera premisa, una conclusión comprobada en los hechos es que no solo no todos los narcotraficantes son paramilitares, sino que ciertos narcotraficantes han establecido acuerdos con grupos guerrilleros; llevados por el pragmatismo, evaluando los contextos regionales. Acuerdos en función de seguridad, de compartir rutas, de disputar con un competidor un territorio. Como se infiere del “Expediente Pallomari”, incluso los Rodríguez Orejuela, como un recurso más y contemplando algunas eventualidades, drenaban recursos hacia grupos guerrilleros locales.

Y por otra parte, si algo defectuoso tenía el proyecto de ley que en 2003 presentara el entonces Ministro Fernando Londoño Hoyos *“Por el cual se dictan disposiciones en procura de la reincorporación de miembros de grupos armados que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional”* (Gaceta del Congreso 436; Agosto 27 del 2003) era no la igualación, por lo más ancho, sin más, de guerrillas y paramilitares bajo el más genérico de los rótulos “Grupo armado Organizado ”, sin dar cuenta de sus diferencias, sino sobre todo que hacía abstracción por completo de cualquier referencia a las actividades delincuenciales asociadas, sobre todo al narcotráfico y terminaba por ello

información consultada, evidente sobretodo en las fuentes gubernamentales y estatales, permitió establecer que la mayoría de los hechos en que incurrían las autodefensas y afines son atribuidos a desconocidos” (obra citada, p. 44) También: *“El Atlas de la guerra. Con la ayuda de expertos, CAMBIO analiza quién avanza y quién retrocede en las siete regiones claves del conflicto”*, Revista CAMBIO, N° 572, 14 de Junio de 2004, en donde se da cuenta de la dinámica del conflicto y se procura medir su intensidad, que es tal en algunas regiones en donde están presentes ambos actores (Sierra Nevada, Magdalena y Cesar) que no es posible establecer una correlación entre guerrillas o paramilitares y cultivos ilícitos.

⁷ *“La propuesta de las AUC”* en: Revista CAMBIO, 7 DE Julio de 2003 pp. 19 y 22 respectivamente.

subsumiéndolo en el delito político, y finalmente, sea que se lo propusiera o no, otorgándole impunidad.

Y ya haciendo un seguimiento de las fases que se señalan para el proceso, lo que se observa es que tras la salida a la superficie de diferencias que habían permanecido ocultas, y la desaparición- real o virtual- de Carlos Castaño las expectativas de la negociación van induciendo una mayor cohesión en los paramilitares. De hecho se apresuran a acoger una de las recomendaciones de la Comisión exploradora para que haya “una sola mesa”. Y al sumarse de lleno Ernesto Báez a la negociación, adquiere vehemencia y reiteración el argumento de que la “narcotización” es del país, como lo señala una excelente crónica ya en Mayo del 2004.⁸

Nuestra capacidad para sorprendernos con las metamorfosis individuales y grupales en el abigarrado espectro ideológico que abarca las diversas posiciones en el conflicto armado colombiano parecía colmada, cuando hizo su aparición Carlos Alonso Lucio, antiguo guerrillero del M-19, ex parlamentario y secuestrado por Carlos Castaño y su grupo, devenido ahora en asesor de primera línea de los paramilitares. Sus declaraciones se producen en uno de los momentos de atascamiento de las conversaciones y son importantes y representativas en cuanto a la lógica económica que subyace al proceso en dos direcciones: la primera en cuanto corrobora las intuiciones y apreciaciones previas acerca del costo promedio por combatiente para cada uno de los frentes que se hallan negociando y colateralmente acerca del tipo de combatiente con que cuentan y con el tono de quien sabe bien de qué habla y conoce a fondo el mercado al cual se está refiriendo: *“Es necesario entender la diferencia entre un guerrillero y un patrullero de las autodefensas. El guerrillero dice ‘yo milito en las FARC’. El patrullero dice ‘yo trabajo en las AUC’. No es un convencido ideológico sino parte del mercado laboral de la violencia. Por eso es mejor recogerlos que dejarlos en ese mercado donde seguramente se venderán al mejor postor”*

La segunda, y más importante, invocando el principio de realidad, apunta al pie del cual ha cojeado el Estado colombiano en cada uno de los procesos de reinserción que han sido: la obsolescencia del catastro aunada a la lentitud e ineficiencia del sistema judicial y de las dependencias administrativas que han de apoyarlo cuando se trata de la extinción de dominio o de las medidas análogas que apuntaron a lo que hoy se denomina la reparación a las víctimas: *“Lo que es una utopía es pensar que es fácil la extinción de dominio en las zonas rurales de Colombia. Si con Pablo Escobar muerto ha tomado casi 20 años extinguir el dominio del edificio Mónaco, símbolo del poder del capo, en pleno centro de Medellín, imagínense ustedes*

⁸ *“Dicen que el narcotizado es el país, no solo ellos ‘Borre el narcotráfico y quedamos reducidos a 1981: once frentes de las FARC, tres o cuatro del ELN y unos cuantos autodefensas”* , Ver la crónica de Luz María Sierra y Álvaro Sierra *“Un día en el corazón de las AUC”* , en EL TIEMPO, Domingo 16 de Mayo de 2004, p. 1-6 , que describe una jornada típica en la mesa de conversaciones, con la presencia del grupo de 33 comandantes que funge como dirección colegiada.

lo que será determinar qué es de quién en Córdoba, el Magdalena Medio, sur de Bolívar, Cesar, y hasta la Orinoquia. Mucho más realista es escucharles a ellos su propuesta de entregar enormes extensiones de tierra cultivables y cuantificar los recursos que estarían dispuestos a invertir”⁹

Un investigador que se pasase de inquisitivo, podría encontrar en esa referencia por parte del asesor principal a las vicisitudes de la extinción de dominio como argumento negociador, un tácito reconocimiento de la importancia del dinero del narcotráfico en el patrimonio adquirido, y como sustrato de la acción bélica de sus asesorados.

En todo caso, en cuanto a las dificultades, en efecto, examinando otras fuentes, se advierte que sigue siendo enorme la brecha entre lo que la investigación académica, apoyada en información de agencias gubernamentales, establece como superficie de tierra en poder de narcotraficantes y lo que aportan los organismos concernidos, en éste caso la Unidad de lavado de activos de la Fiscalía, aún concediendo que ha habido una mejora sustantiva en los últimos años, acerca del número de bienes a los que se ha aplicado la extinción de dominio. Teniendo en cuenta claro está que las cifras no son comparables, que fuentes y metodología son diversas, que lo aportado por la Fiscalía comprende predios rurales y urbanos, etc, y todas las salvedades y atenuantes posibles (¡ y las cosas han mejorado, en efecto ¡) sólo para dar una idea de la desproporción a la que nos referíamos antes, pero el caso es que sobre la base de entrevistas a gerentes regionales del INCORA, en 1994 Alejandro Reyes, después de sopesar las posibles distorsiones aportaba un estimativo conservador: en 251 de los 1060 municipios de entonces se había registrado ese proceso de apropiación, y el cálculo de la superficie total arrojaba en cifras redondas tres millones de hectáreas, en tanto que la dependencia del ente acusador, y para todo el período que llevan vigentes las normas respectivas, desde 1996, informa que se han afectado un total de 17313 bienes, habiéndose producido sentencia sobre 4933 de ellos.¹⁰ Impresiona más, eso sí, el monto estimado de las operaciones cuando se los convierte a dólares: por lavado de activos: US \$ 9.347.380.040, por extinción de dominio US \$ 25.000.000.000. Cifras gruesas, sobre las cuales, no es posible hacer otras inferencias. Las cifras de extinción de dominio habrán de ser un insumo importante para el análisis por muy retrasada que vaya la justicia respecto de la dinámica del negocio, pues una vez que ingresa a su

⁹ “La oferta de los paras. El ex guerrillero Carlos Alonso Lucio, hoy principal asesor de las autodefensas, destapa las cartas de las AUC en la negociación”, en: SEMANA, Octubre 18 de 2004, pp. 27 y 30, respectivamente.

¹⁰ Las cifras del investigador Alejandro Reyes aparecieron en : Panorama Observatorio del Narcotráfico..Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional N° 1, Enero/Abril de 1994, y N° 2 Mayo/Agosto del mismo año. Las cifras de la Fiscalía General de la Nación, fueron aportadas para éste artículo, con fecha 22 de Febrero del 2005 por Mónica Mendoza, profesional asistente de la Unidad de Lavado de Activos.

sistema el caso, y se tramita, la evidencia es sólida. Pero la desproporción es inmensa: entre 1996 y 2002 solo se había llevado a cabo la extinción de dominio a 344 bienes, de narcotraficantes, de ése año hasta el presente, se ha hecho extinción de dominio a 1942 propiedades. Ideal para el análisis sería poder desagregarlas regionalmente, y establecer una serie en el tiempo. He ahí que el factor tiempo se convierte en un componente de la negociación, pues dependiendo de la norma que se termine adoptando, lo previsible es que haya puja por su aplicabilidad de la norma y la red de testaferrato podría hacerse más intrincada.

3- Un caso regional: el Cesar

Existen dos trabajos sobre el departamento del Cesar en que se ha estudiado la cuestión de la inseguridad rural y sus efectos económicos. Sin proponérselo en ambos casos indagando (todo lo sistemáticamente que es posible a un investigador hoy) por la percepción que tienen del contexto regional empresarios de sectores productivos predominantes en el Departamento: ganadería y palma africana en 1996- el trabajo fue publicado un año después -, y algodón, en el 2004, se ha llegado al punto de la presencia paramilitar, el grado de control que ejercen, y colateralmente, sus fuentes de financiamiento. Además de la representatividad gremial de quienes fueron entrevistados, y de que las preguntas se centraron en su percepción de la inseguridad, sus efectos económicos y la manera en que los empresarios procuraban adaptarse a ella, tienen la importancia adicional que registran, el primero, un momento en el que hay un equilibrio precario entre guerrilla y paramilitares en cuanto a control territorial y se han incrementado casi todos los indicadores de la violencia; el segundo, el momento en el que los paramilitares han ganado terreno y la guerrilla tiene una presencia apenas periférica. Nos apoyaremos en esos dos trabajos para, mediante un cotejo de sus componentes, captar la dinámica de la guerra, sus efectos económicos y sus costos sociales en una región circunscrita. Para dilucidar así mismo el grado de apoyo que han conseguido los paramilitares y la racionalidad que pueda tener otorgárselo para los agentes de las actividades económicas mencionadas.¹¹ También, hasta donde la información lo permita, el estimar el impacto de la economía ilegal. Ya es relevante que los casos de ambas investigaciones la totalidad de los entrevistados hayan pedido el anonimato, y aun cuando se trate de entrevistas

¹¹ En cuanto al primero de los mencionados es el capítulo V: “Estudios de caso: El Departamento del César, el Magdalena Medio Santandereano y el Urabá” del libro Colombia: Inseguridad, Violencia y desempeño económico en las Áreas Rurales. De Jesús Antonio Bejarano, Camilo Echandía, Rodolfo Escobedo, Enrique León Queruz. , Universidad Externado de Colombia ; Bogotá 1997. el segundo “Crisis algodonera y violencia en el Cesar” de Fernando Bernal, hace parte de los Cuadernos PNUD-Ministerio de Protección Social – Investigaciones sobre el desarrollo social de Colombia., 2004 (Versión electrónica cedida por el autor).

focalizadas (una metodología conocida) en uno y otro caso el investigador haya preferido eludir la referencia directa.

En el primero de los trabajos en que nos apoyamos se describe y analiza mediante una somera recapitulación histórica, controlada con un examen de los indicadores de la violencia a partir de cifras consolidadas, la dinámica de la confrontación, en sinopsis apretada, que aquí retomamos para interpretarla en función de nuestro asunto. La correlación que se puede establecer es significativa, y en sus líneas generales es el ciclo que se ha cumplido en otras regiones. Para un departamento como el Cesar en que a la fecha actuaban cuatro frentes de las FARC, y tres frentes del ELN su gradual implantación había traído como secuela en una primera fase un incremento de los asesinatos (puesto que la guerrilla en busca de apoyo por la población ajuria cuatrerros y otros delincuentes) y secuestros. Pues una vez implantados los frentes guerrilleros y cuando ya es posible indicar un grado de adscripción territorial para ellos, ello se traduce en un incremento muy notorio del secuestro, de extorsiones, además de otros delitos: abigeatos, robos y asaltos. En particular el secuestro tuvo índices tan altos que entre los años 1987-1995 pudo calcularse una tasa promedio de “casi 20 secuestros por cien mil habitantes, superior en más de seis veces la tasa promedio nacional que fue de tres en el mismo período.”¹² (Y se está hablando de un país en el que ocurre el 45% de los secuestros del mundo, según estimaciones de toda fiabilidad. Fueron los tiempos que de la agenda de “Simón Trinidad” y de su conocimiento del medio regional salía el listado de los secuestrables). Siguiendo con la recapitulación, viene luego una fase en la que las autoridades intentan neutralizar a las guerrillas, sin mucho éxito, aun cuando la acción se traduce en el incremento de cifras de homicidios y en un ataque sistemático de la guerrilla a los puestos de policía que va produciendo su paulatino desmantelamiento (en un momento dado solo hay cubrimiento en 21 municipios y seis corregimientos, dejando descubiertos 2 municipios y 127 corregimientos) y finalmente, la etapa en la que nos encontramos, en la cual la reacción de los paramilitares hace que se disparen los indicadores de homicidios y asesinatos, a la vez que se registra una drástica disminución de los secuestros. Buscando precisar los efectos, un dato anómalo que aparece es el de que una situación como la descrita, no ha parece afectar el precio de la tierra; más aún a partir de un momento parece incrementarse y el investigador se ve obligado a registrarlos con todas las letras: *“Igualmente, los entrevistados sostienen que hay una relación estrecha entre la seguridad y la recuperación de los precios. En algunas de las zonas donde los paramilitares han recuperado terreno con respecto de la guerrilla, hay síntomas muy claros de recuperación del precio de la tierra”*¹³

¹² Obra citada: p. 201, el subrayado es nuestro.

¹³ Obra citada, p. 225.

Por su parte la presencia del narcotráfico es evidente aun cuando cuantificarla, en éste tipo de investigaciones, con trabajo sobre el terreno, sólo se puede hacer con cifras gruesas, para efectos contables sigue siendo una nebulosa.¹⁴

Distintos testimonios, y algunos mapas indican durante esos mismos años la propagación de cultivos ilícitos, particularmente en el Sur del Departamento, y de modo simultáneo, el arribo, provenientes de Córdoba, de embriones de los primeros grupos paramilitares dispuestos a implantarse y expandirse, a favor del clima de inestabilidad e inseguridad existente. Aun cuando respecto a la procedencia de los primeros grupos, y su relación con las elites locales, los testimonios aportados por el segundo trabajo son contraevidentes. En cuanto a los costos sociales la realidad es inocultable: los métodos de implantación son brutales, y las cifras de masacres, asesinatos selectivos y desplazamiento, se disparan, según las propias cifras oficiales. Además de la presunción acerca de inversiones en tierra por parte de los narcotraficantes, se aporta una cifra neta acerca de la expropiación violenta a parceleros del Incora, cuadro elaborado por parte del propio Instituto, ente oficial. Una vez más la intimidación es un obstáculo para cualquier precisión o estimación concreta, y debemos conformarnos con el rumor: *“El frecuente uso de testaferros hace extremadamente difícil conocer los beneficiarios de estas compras de tierras, aunque se menciona que son los comandantes quienes vienen acumulándolas en un proceso de “relatifundización”*¹⁵

Lo menos que puede afirmarse es que los procesos de expropiación de tierras y de implantación de los paramilitares son simultáneos. La acumulación de tierras es la manifestación más concreta de todo un conjunto de actividades depredadoras para hacerse al control territorial a nombre de la lucha por expulsar a la guerrilla de la región. Referencias cifradas en lenguaje bíblico, vetero-testamentario: *“un grupo de la sociedad cree en la ley del talión”*, y otras alusiones sueltas al modo en que en la sociedad regional hay una actitud del todo permisiva hacia la coerción ilegal que se ejerce van delineando el panorama actual. En principio, siendo foráneos los grupos paramilitares que se establecieron aquí, no contaron con un mínimo de consenso a su favor en el momento de su arribo, su acción retaliatoria no discrimina, pues pretenden posicionarse en poco tiempo y consideran que los excesos cometidos con anterioridad por la guerrilla, son su justificación. Lo que se insinúa luego, a

¹⁴ Con cifras agregadas es posible ponderar el peso específico del narcotráfico, como se ha hecho en los trabajos pioneros de C. Caballero Argáez, Kalmanovitz,, Thoumi o Roberto Steiner. Se han adaptado metodologías para estimar su impacto en las cuentas nacionales, en materia de propiedad agraria, en ámbitos departamentales o regionales lo que hay son estimativos indirectos, como el que se citaba arriba de Alejandro Reyes. Para el caso de Cesar, en la investigación reseñada, se cita para el punto, en pie de página, un estudio del Ministerio de Agricultura y una noticia periodística: *“Mientras que el en Cesar se han detectado compras de tierras por narcotraficantes en 8 de los 24 municipios del Departamento, en otros como en el de Córdoba, la relación es en 22 de 26. Las conclusiones publicadas no incluyen el número de hectáreas por departamento”* Obra citada, p. 226.

¹⁵ *Crisis algodonera y violencia en el Departamento del Cesar*, Fernando Bernal Castillo, Cuadernos PNUD-MPS, N° 2, 2004, p. 101.

medida en sus acciones van debilitando el poder de la guerrilla, es en el fondo una trinidad narcos-paras-políticos locales y regionales.

En todo caso cuando el segundo de los investigadores lleva a cabo sus entrevistas, la circunspección es mayor, la crisis algodonera ha dejado como uno de los efectos el que los gremios se hayan dividido, pero los propietarios no afectados aceptan, con resignación hobbesiana, la presencia paramilitar como un mal menor *off the record*, claro está. Ahora son los tiempos en que presentándose como el hombre para la situación, Jorge 40 se ha afirmado ya en el panorama.

4 - Un conglomerado urbano: Barrancabermeja.

Por el toque de egolatría que conllevaba, la mezcla indeterminada de motivaciones expuestas, y el desorden del hilo narrativo, aun cuando el libro-auto-reportaje de Carlos Castaño fue un suceso de librería durante varios meses, poca utilidad puede ofrecer hoy, a primera vista, a quien se asome a él con propósitos analíticos. El que el personaje haya salido de escena de una manera tan inesperada, contribuye a que al texto se le olvide. Y sin embargo una nueva lectura cotejando los hechos que se han producido desde el momento en que se publicó, muestra muchas pistas, y corrobora algunos de los juicios predictivos que allí se hicieron.

Vale la pena volver por ejemplo a uno de los hechos que relata con minuciosidad, y que corrobora un testigo invocado para el caso por Castaño, testigo que es a la vez protagonista de esos hechos. Se trata del modo en que se llevó a cabo la incursión en una ciudad de la importancia de Barrancabermeja, epicentro de nuestra industria petrolera. Hechos cuya secuencia es corroborada en lo general por otros testigos independientes, muchos de los cuales promueven hoy la resistencia al poder que ejercen los paramilitares, y al ascendiente que ejercen sobre la vida municipal a través de sus instancias políticas, administrativas y de representación comunitaria.. Allí aparece (pp. 254-257) por boca del comandante “Julián”, del Bloque Bolívar, quien hace de segunda voz, el plan delineado, y su ejecución paso a paso. Y es revelador que el propósito de desplazar a la guerrilla y a las redes construidas por largos años a su favor, aparezca como una expansión necesaria de la ocupación previa del sur de Bolívar y de las zonas de cultivo de coca. Es lo acumulado con el recaudo del tributo a la coca y a la minería de oro, que se financia la expansión a la ciudad, en busca de otras fuentes, y de una base social más amplia para el reclutamiento. La nueva fuente ilegal de donde irán a manar los recursos para sostenerse, es el oleoducto, el robo de la gasolina. Se trata de un negocio redondo, pues según se ha establecido, ganan por punta y punta, se apropian ilegalmente del recurso, y mediante la coacción obligan a los comerciantes legales a comprárselo a ellos para a su vez venderlo y así

“lavar” las ganancias. Un ciclo completo. Desde 1998 se inicia el plan, exigente en número de hombres, en logística, en toda una variedad de recursos. Y Castaño y su subordinado se envanecen de haberlo llevado a cabo en forma minuciosa, y haber fortalecido a la organización, económica, militar y políticamente. (en dicho orden). Como lo revelan análisis independientes, y subyace a toda la operación, aunque ni Castaño ni su subordinado se refieran a ello, es esa lucha por los recursos que financien el aparato bélico, que ha venido creciendo tan rápido lo que determina su incursión a un nuevo territorio. La necesidad de expandirse, pero también la diversificar, y aprender las lecciones de la guerrilla eludiendo algunos de sus errores; para el caso los tributos confiscatorios. Toda una lógica de captadores de renta a ultranza, a la que se la añadirán con posterioridad algunos motivos políticos como justificación.

Se entreveran una “lógica del mercado” y una “lógica del poder” en proverbial espiral: uso del poder para apropiarse de rentas y recursos, una vez obtenidos, ampliación del aparato armado y expansión a nuevos territorios en busca de nuevos recursos, ojala de fuentes diversas. Y lo atractivo de Barranca en éste caso es que invirtiendo lo acumulado, posibilita el acceso al “tubo” para la extracción ilícita, existe ya una red (bautizada por las crónicas periodísticas, era de esperar , como “el cartel de la gasolina”) y un sector de la población que se lucra de ello. En esa dirección, el caso de Barranca confirma una de de las pistas para entender su forma de implantación, y el grado de apoyo que finalmente consiguen es esa especie de regulación tributaria que se proponen: arbitrarios por el poder que los respalda, pero en contraste los tributos que exigen son más predecibles, la rivalidad previa entre las FARC y el ELN, y un equilibrio inestable en cuanto a las zonas que controlan se traducía en un cobro múltiple, y sobre todo los comerciantes eran objeto de exacción continua sin obtener un mínimo de protección a cambio. “Camilo Morantes” desertor de las FARC, conocedor de las redes de unos y otros, es quien provee la información necesaria, una larga cadena de asesinatos selectivos se sucede, tras la cual se va suplantando a quienes tenían una representatividad y una función como dirigentes comunitarios. Y el nuevo poder obtiene así, si no apoyo, al menos aceptación como poder de hecho.

Y como corolario, es ineludible el interrogante acerca de la solidez de las redes que la guerrilla tenía a su favor y en cuya construcción invirtió muchos años de trabajo político, y acerca del grado de hegemonía que en verdad había adquirido en las bases sociales que reclamaba como suyas en los territorios bajo su control.

5- La intrincada trama en el norte del Valle.

La serie de asesinatos cometida en el municipio de Trujillo, uno de los episodios sangrientos de la historia colombiana reciente mejor conocidos gracias a la condena que recibió el Estado colombiano, y a la documentación que finalmente se pudo acopiar en el curso del proceso, un caso típico y emblemático, puso de presente a la vez lo complejo de la trama de relaciones entre el narcotráfico y diversas modalidades de violencia, así como su variación en el tiempo para una región circunscrita. Es ya de dominio público que el ascenso del “cartel” que se configura en ésta subregión obedeció a las oportunidades que creara el desmonte de la organización controlada desde Cali por los Rodríguez Orejuela; el conocimiento de las rutas y redes que estos abandonan una vez capturados es lo que posibilita el rápido crecimiento de la nueva organización construida sobre la marcha por algunos de los integrantes de la que estaba siendo desmontada. .

Entre tanto, el de Trujillo se convirtió en un caso célebre de la justicia internacional (caso 11.007 de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos) porque se pudieron esclarecer “mas allá de toda duda” como reza la fórmula judicial, y por las evidencias acumuladas que posibilitaron la reconstrucción minuciosa, los nexos entre narcotraficantes en período de auge y en pleno proceso de expansión, las autoridades locales y regionales, y oficiales y miembros rasos de las fuerzas armadas, aunados en el propósito de erradicar los destacamentos guerrilleros presentes en la zona, mediante la tortura y el asesinato de los que suponen son los integrantes de sus redes de apoyo o sus simpatizantes. El que pese a todo ello, a la cantidad de esfuerzos invertidos, a la cantidad y calidad de las organizaciones intervinientes no se haya establecido a plenitud las autorías intelectuales (la responsabilidad en los hechos de Diego Montoya, si logró establecerse pues fue en una de sus fincas, “La Granja” donde se produjeron muchas de las torturas y asesinatos) la cadena de mando de la organización detrás de los hechos, denota la cantidad de eslabones que integraba, y para sus mentores y beneficiarios el margen de impunidad que les ha otorgado, prueba de su eficacia, y modelo a replicar.

Si el “expediente Pallomari” (las confesiones a la justicia norteamericana de quien fuera el contador de las empresas de los Rodríguez Orejuela) traza una radiografía de las organizaciones al momento de la captura quienes tenían controlado, y organizado, el negocio, hacia mediados de los años 90, la que sigue enseguida es una etapa en la cual el vacío dejado por la organización de los Rodríguez Orejuela, procura ser llenado por organizaciones de menores dimensiones, más discretas en su perfil, y sobre todo las rutas que aquellos dejan, su **know how**, se convierte en el botín a repartir. Pero todo ello en una región en la que la guerrilla tiene presencia, y busca incrementarla, también en función de las rutas y sus facilidades y respecto de la actitud a tomar frente a ella es que comienzan a manifestarse fisuras y diferencias. Así como en el pasado se obtuvieron evidencias de acuerdos tácitos entre la rama de la

organización dirigida por Santacruz y el ELN, ahora, hasta donde es posible indagar algunos capos como Wilmer Varela (a. “Jabón”) llegan a establecer una suerte de “pacto de no agresión” con las FARC, en tanto que otros, como los hermanos Henao Montoya, o Don Diego, se inclinan por el modelo paramilitar, y van transformando las estructuras de sus grupos armados en esa dirección.

Aunque en la crónica periodística se lo sigue usando, aquí el rótulo de cartel sí que es inadecuado puesto que si en un primer momento pudieron haber actuado de manera coordinada, se trata ante todo de **varias** organizaciones delincuenciales (veinte o más, mal contadas) contendiendo entre sí, aglutinadas en torno a dos capos, lo que determina una situación fluctuante, muy inestable, con alianzas inesperadas y con una tan intensa lucha por el control territorial que, para el grupo de municipios de lo que se denomina como el norte del Valle, de Tuluá para arriba, se refleja de manera nítida en los dos últimos años en el comportamiento del principal de los indicadores de violencia : la tasa de homicidios. Hoy resulta claro que si hubo un acuerdo entre quienes integraron el así llamado “cartel del norte del Valle” tuvo una duración efímera, y lo que ha seguido después ha sido una confrontación abierta. Habiendo dado la metáfora judicial todo de sí, se la sigue usando con propósitos simplificadores y porque al magnificar a las organizaciones a las que se persigue contribuye a presentar a una luz más favorable los resultados policiales. Así como ninguna policía del mundo está dispuesta a reconocer todo lo que le debe a los informantes a la vez que se preocupa de conseguir fondos especiales para mantenerlos e incrementar su número, de igual manera y por razones obvias (pero no suficientemente reconocidas) las autoridades policiales terminan exaltando a quienes combaten por la vía de presentarlos a la opinión con más recursos, con mejor organización de la que cuentan. Como decíamos antes, hoy está claro que el termino “cartel” fue una metáfora judicial, una simplificación que permitía agrupar ciertos expedientes ante la justicia norteamericana, pero del que rápidamente se apropiaron las agencias interesadas contribuyendo a que hiciera carrera a despecho de su inexactitud.

16

En todo caso, descontando con beneficio de inventario las posibles magnificaciones, lo que está de por medio en el norte del Valle es en efecto un

¹⁶ La discusión fue adelantada ya, además del citado Krauthausen, por un especialista en la historia regional: el historiador Adolfo León Atehortúa en su ponencia “*Narcotráfico y paramilitares: La articulación de las violencias en el Valle del Cauca*” presentada al Seminario Internacional **La société prise en Otago** que se llevó a cabo en Noviembre del año 2000, en Marsella, Francia.. Atehortúa identifica “*veinte o más grupos*” en el Norte del Valle, con posterioridad a la desarticulación del “cartel” de Cali, aunque a la postre, y como producto de la propia confrontación, tenderán a aglutinarse en torno a dos capos en contienda por la hegemonía regional. Aun cuando es mucho lo que se desconoce, y una de las características que les permitió medrar desde el principio a éstas organizaciones fue su bajo perfil, su neutralidad en medio de la lucha de los grandes “carteles”, los expedientes ya consolidados para los casos de Víctor Patiño Fómeque, Henry Loaiza, “Don Diego” o Wilmer Varela, es que el núcleo de sus respectivos grupos es un clan de su propia familia.

desplazamiento del volumen del negocio, y la ubicación en un área geográfica relativamente reducida de laboratorios, rutas de salida, e inversiones masivas del capital originado en el negocio de la droga. Y todo ello determina una mayor complejidad en las alianzas, y en conjunto una mayor inestabilidad. Una pista, la dan testimonios compilados en aquellas áreas, limítrofes con el Chocó, en que se ha llevado a cabo la aplicación de la Ley 70 sobre titulaciones colectivas, es que cuando dichas titulaciones se convierten en un obstáculo a los propósitos de expandir las propiedades de los narcotraficantes, o sus rutas establecidas, sus beneficiarios reales o potenciales se convierten en blancos militares. Como lo han demostrado en donde quiera que han tenido presencia y dicha ley es susceptible de aplicación, o donde quiera que grupos indígenas reclaman derechos ancestrales y prácticas comunitarias. Es tan afincada tanto en narcotraficantes como en paramilitares la idea de la propiedad privada individual, tan propia del capitalismo primitivo que unos y otros profesan, que toda forma de propiedad colectiva o de derecho comunitario les suscita la mayor hostilidad, les “huele” a guerrilla.

La ruta del mar Pacífico, un corredor selvático apto en particular como vía de exportación de droga se ha hecho tan rentable en los últimos años (estimativos gruesos de las agencias norteamericanas hablan del 70% del volumen total; un monto que va adquiriendo visos de verdad establecida a fuerza de citárselo, aun cuando nadie esté en condiciones de examinar sus fuentes o le método de cálculo- el hecho de que doce -12- de los capos de esta subregión estén pedidos en extradición es otro indicador significativo) tan funcional para el negocio que sus distintas vías de acceso, se convierten en territorios preferenciales a ser controlados, y por lo demás la crisis cafetera que afecta con intensidad a algunos de los municipios y a las regiones adyacentes, proporciona un contingente creciente a cualquiera de los ejércitos privados en formación. El efecto-demostración surtido por las negociaciones en curso, hace inevitable a uno u otro capo la tentación de convertir los grupos de sicarios que ha formado en “grupos de autodefensa”, en ir unificando y darle a las carreras una apariencia de politización, en busca de todos sus dividendos a las estructuras delincuenciales formadas para efectos del negocio. A sus ojos, y sobre la base de algunos precedentes bastaban algunos retoques para conseguirlo, y comenzando por obtener con pago de estipendio, la acogida en uno de sus campamentos de alguno de los jefes ya reconocidos¹⁷. Pero algo difícil de imitar para un narcotraficante con semejantes antecedentes y a quien le están pisando los talones, es la disciplina, la obediencia formal de quien se ha endurecido en el curso de una

¹⁷ “La jugada de Don Diego” en : Semana, Enero 24 de 2005. Anecdótico y significativo a la vez, según la crónica, es “Botalón” quien acoge a Don Diego, uno de los hombres más buscados, y quien adquiere todo el armamento y toda la parafernalia, pensando en convertirse en jefe de un frente paramilitar, de un día a otro.

confrontación armada, y saber adoptar metas que condensen algo distinto a sus intereses inmediatos.

No hay que olvidar que otra de las lecciones aprendidas y bien interiorizadas por parte de los narcotraficantes de ésta región es la de “Los Pepes”, por la participación que les cupo a sus antiguos jefes: bajo ciertas condiciones es ventajoso colaborar con agencias gubernamentales, la diversificación lo impone, y uno de sus dividendos es una mayor posibilidad de mimetizar las actividades ilegales. En lo que hace al negocio de la droga, una medida de lo funcional de la diversificación es la dificultad de las agencias norteamericanas en consolidar evidencias contra los cabecillas de los grupos, para identificarlos incluso. En lo que hace al empleo de la violencia para el control territorial, la diversificación comporta organizar grupos para acciones específicas, o establecer alianzas tácticas con grupos ya organizados. Los sobrevivientes de ese período aprendieron a adaptarse, y, trataron, al máximo, de evitar la publicidad. El orgullo regional también cuenta, y al fin y al cabo durante su etapa de consolidación y ascenso se vieron favorecidos por la idea difundida de que a diferencia de las organizaciones antioqueñas, aquí predominaba una actitud empresarial, un deseo de evitar cualquier confrontación con el Estado.

La irrupción de las AUC en el norte del Valle a fines de los años 90, cambia el panorama de un modo drástico, pues no se trata de una mera incursión, sino de la implantación abrupta de un organigrama complejo, diseñado en función del control territorial más amplio, con un número significativo de hombres en armas y un propósito si no de copar, como mínimo de controlar las principales vías de acceso.¹⁸ Como si se propusieran ilustrar el significado de las interacciones estratégicas, y en respuesta al crecimiento sostenido que habían mostrado las FARC desde 1998.¹⁹ A la organización que buscó y consiguió implantarse se le da el ostentoso nombre de “Bloque Conjunto

¹⁸ Al respecto es muy útil la representación georeferenciada que elaboró el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH: “*Valle del Cauca: Distribución de grupos guerrilleros y de autodefensa*” en : Panorama Actual del Valle del Cauca, Bogotá, Enero de 2003, p. 2. Permite entender que la ubicación de los frentes del Bloque Calima, que atraviesa de norte a sur el Departamento, y uno de ellos en la salida al mar por Buenaventura obedece a un dispositivo y al propósito directo de coartar la movilidad de los frentes de las FARC y el ELN y de despojarlos de la vía de acceso al Pacífico. Es ilustrativo así mismo que los 23 municipios que conforman la subregión del norte del Valle se muestra allí una hegemonía del Bloque Calima. Tras constatar las fluctuaciones, flujos y reflujos de los principales grupos y procurando sacar en limpio, a partir de información que no deja de ser fragmentaria, algunas conclusiones en la parte descriptiva del informe citado se afirma: “*La aparición del Bloque Calima, reforzó las estructuras de narcotraficantes en el Valle, permitiendo asegurar que luego de la muerte, entrega y extradición de parte importante de los carteles de Cali y el norte del Valle, el aparato mafioso se redefinió a partir del poderío militar generado por las agrupaciones de autodefensa, la consolidación de territorios y el establecimiento de nuevas alianzas con otros sectores de la vida económica*” (Ibid., p. 11)

¹⁹ En la parte correspondiente el informe antes citado registra: “*A partir de 1998 y 1999 el dispositivo de las FARC en el Valle se amplió de manera notoria, al igual que su actividad armada. El frente 30 cobró especial importancia y empezó a proyectarse hacia la zona urbana de Buenaventura, al mismo tiempo que atacó los municipios de la margen oriental de la cordillera*” (Obra citada, p. 5).

Calima” (un comentario aparte merecería esa escogencia de nombres raizales: Nutibara, Calima, Calarcá, en aras del mimetismo una impostura más, alarde de publicidad que tiende a atenuar el carácter artificial de la estructura construida) y está compuesta por cuatro grupos o “frentes”: “Mártires de Ortega”, “Cacique Calarcá”, “Calima” y “Pacífico” cuya estudiada implantación quiere ser una respuesta al aumento que se ha registrado de acciones de la insurgencia desde 1998, y al desafío que suponen algunas de sus acciones más espectaculares: el secuestro colectivo de la Iglesia de La María por el ELN, y el secuestro de los diputados de la Asamblea Departamental por las FARC. De seguro se proponen contrarrestar la atmósfera de inseguridad creada, explotar a su favor, presentándose como garantes, los cambios en la percepción de la seguridad. Por más que quien al cabo aparezca el frente de todo esta serie de operaciones y del Bloque Calima, “Don Berna” sea oriundo de la región (es de Cartago) y aún teniendo en cuenta lo singular del crecimiento del paramilitarismo como fenómeno, no hay muchos precedentes de una tan rápida implantación de todo un bloque, lo que además sugiere que las redes, logísticas, de apoyo, de comunicación, se crearon con anticipación suficiente.

El volumen de recursos empleados, la enorme rentabilidad de la economía ilegal en una región circunscrita, da cuenta de los intereses en juego, al recapitular las principales acciones en el período posterior a la desarticulación del “cartel” de Cali, son tantas las fluctuaciones, tal la movilidad, avances y retrocesos de cada uno de los actores ilegales, que aún la pretensión de hacer una periodización con períodos muy breves (que indique el predominio nítido de uno de ellos) se muestra inocua, y es preferible un recuento plano de la secuencia.

Si geográficamente el la subregión del Norte del Valle está conformada por 23 municipios, son 14 de ellos los que señalan una tasa de homicidios muy alta: según cálculos departamentales, del grupo de los 21 municipios con las tasas más altas en los dos últimos años (2002-2004), 14 están ubicados en el Norte del Valle. Y en la crónica roja regional de manera reiterada aparecen los nombres de Roldadillo, Trujillo y Zarzal, epicentros de las organizaciones de narcotraficantes que están contendiendo entres sí. Para decirlo con una expresión anglosajona (a falta de una castiza que equivalga) ésta subregión es una *melting pot* en la que se hallan en plena ebullición distintas modalidades de ejercicio de la violencia, aplicadas por organizaciones que se dividen y procuran recomponerse mediante alianzas tácticas, sin una estrategia definida y que, a pesar de los golpes recibidos, persisten en busca del control territorial.

Pero las disputas entre las distintas fracciones, el aumento de la presión de las autoridades que han ido desmontando niveles de las respectivas organizaciones, y capturando algunos de sus hombres claves, pone a los capos

que aún siguen libres ante la disyuntiva de entregarse, o seguir huyendo. Descartada ya por lo que parece la posibilidad de una acelerada metamorfosis en grupos paramilitares y una incorporación sobre la marcha a las negociaciones en Santa fe de Ralito.

6- El mosaico regional.

Visto panorámicamente, lo que han conseguido de presencia regional los paramilitares y si hay una pauta discernible en todo ello, ha sido por vía inductiva, mediante la paulatina agregación, expandiéndose al arbitrio de las oportunidades. Una pauta inversa a la de la guerrilla, cuya expansión ha sido cuidadosamente calculada, proveniente de una directriz central, en la que es reconocible una estructura vertical y fuertemente jerarquizada, en ese sentido, deductiva. Respecto de la guerrilla bastaría repasar la literatura testimonial producida por sus protagonistas, las series históricas construidas por algunos analistas, y examinar la manera como se aplicó la directriz de “desdoblamiento de los frentes” a comienzos de la década del 80. Se trata de un capítulo conocido, en cuya reconstrucción hay consenso entre los analistas. Respecto de los paramilitares en cambio no hay una pauta discernible a primera vista. El suyo ha sido un crecimiento abrupto, desordenado, como respondiendo a ímpetus diversos. El catalizador que contribuye a amalgamar componentes tan disímiles, el criterio que permitiría encontrarle un sentido a la ubicación de los distintos frentes es siempre la relativa facilidad para captar rentas que financien el aparato bélico y la previa presencia guerrillera.²⁰

Existe ya un cúmulo de información que hace posible establecer intervalos o etapas de expansión del paramilitarismo en el conjunto del país. Si bien las fuentes varían, también su confiabilidad, y los criterios con los que han compilado y procesan la información. En cuanto a lo temporal, de los distintos ejercicios analíticos para establecer etapas o períodos, aquel que a nuestro juicio integra mejor las fuentes, cuantitativas y cualitativas, y fundamenta de modo más explícito, con mirada de historiador, los criterios que adopta, es el que elaboraron los autores del libro Violencia Política en Colombia-De la nación fragmentada a la construcción del Estado (CINEP, 2002).²¹

²⁰ Un análisis que pretende ser diacrónico (para la década más reciente) y a la vez sincrónico (para el año 2002) se puede encontrar en los ensayos publicados en el libro Dimensiones territoriales de la guerra y de la paz, Varios Autores, Red de Espacio y Territorio, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2004. En particular valiosos para tener una visión de conjunto, y de las interacciones estratégicas, acciones y reacciones de los diversos grupos armados son los ensayos de Camilo Echandía (“*Evolución reciente de la geografía del conflicto armado colombiano*”) y Andrés Dávila junto con Juliana Chávez E. (“*Transformación militar en medio de un conflicto agravado*”)

²¹ En el apartado que se titula “*Etapas de desarrollo de los grupos paramilitares*”. Obra citada, páginas 62-64. Aun cuando difieren sensiblemente en la periodización, resulta ilustrativo cotejar dichas etapas

En cuanto a la representación espacial, desde hace unos diez años se ha venido refinando el instrumental cartográfico para elaborar mapas que den cuenta de su paulatina expansión y que permitan hacer inferencias acerca de los municipios y regiones en donde han surgido y hacia donde buscan expandirse. No es desdeñable un cierto tipo de periodismo que para ciertas coyunturas críticas o en momentos de definiciones políticas (o cuando en plena campaña sucesivos candidatos presidenciales han tenido que afrontar el ineludible interrogante: ¿Qué hacer con los paramilitares?) nos brinda balances panorámicos o someras monografías regionales que provienen de un buen conocimiento sobre el terreno. Tal como ocurrió con las FARC o con el M-19 en las épocas de aproximación a las negociaciones o crecimiento y expansión evidentes, que dieron lugar a crónicas antológicas, en éste caso se ha asistido a un cierto renacimiento de la buena crónica periodística, del reportaje a profundidad que quiere dar cuenta de un trayecto en el tiempo y a la vez de un contexto regional específico.

En el *dossier* que comenzamos citando, de 1989, se elabora ya un “mapa paramilitar” que ubica los 13 grupos identificados para entonces, y no es posible discernir un patrón de implantación, un tipo de municipio identificable que permita establecer alguna relación entre sus características socioeconómicas y el surgimiento del grupo en cuestión, aparecen dispersos en el territorio, salvo para el caso del Magdalena medio que registra ya en ése momento 5 de los trece grupos reportados. Tal como se los representa, los grupos son apenas puntos en el mapa, la acción detectada es puramente local, y salvo cierta simultaneidad y ciertas coincidencias, ni aplicando la más conspirativa de las teorías es posible hallar algún principio de coordinación. De ese mismo mes- Abril de 1989- son los decretos de estado de sitio (números 813, 814 y 815) con los que el gobierno del momento se propone enfrentarlos y desactivarlos.

Cinco años después, en 1994, una de las crónicas a las que aludíamos (de María Cristina Caballero, en CAMBIO 16 (Octubre 3 de 1994) a la vez que describe en detalle las características sociales del Urabá antioqueño, y el surgimiento en Turbo y en torno a Apartadó de grupos numerosos y muy ofensivos, transcribe respuestas del Comandante del Ejército y del Director del DAS, que arrojan como cifra la de 132 grupos, una mayor dispersión en el territorio nacional, y establece una categorización para distinguir aquellos que actúan a nivel nacional de los puramente locales o regionales. Aun cuando están agrupados de manera indiscriminada, y la referencia atribuida a la persona que se supone es el líder (por lo general un alias) lo rápido de la expansión ha sido evidente, y notoria la presencia en Departamentos como Antioquia, Caldas, Casanare, Córdoba, y Santander; para este recuento el

con la serie de mapas “*Intensidad de los homicidios cometidos por las autodefensas, por períodos*” del libro Colombia, Conflicto armado, Regiones, Derechos Humanos y DIH, ya citado, p. 43.

Magdalena medio es considerado como una región especial, dados su precedentes.

A partir de allí tanto balances como representaciones cartográficas se van haciendo más frecuentes, y aparece una constante: el intento de establecer una correlación entre la presencia paramilitar y la inversión de capital del narcotráfico en tierras, su patrimonialización. Durante varios años, la que podríamos llamar tesis “agrarista” parecía dar cuenta a plenitud de la dimensión del paramilitarismo como problema, así como del ritmo de su expansión. Para decirlo con el título de uno de los trabajos que postuló y desarrolló el enfoque (Ver Bibliografía) el del paramilitarismo era “otro ángulo del narcotráfico”, tal vez su arista más cortante.²² No obstante, tan sólo dos años después la correlación ya no era concluyente y la ubicación de los grupos, su expansión ya no parecía ser función de la contrarreforma agraria.²³

A partir de su entrada en funcionamiento (1995) la discusión pública así como los análisis incorporan a las CONVIVIR en los análisis y representaciones que recurren al instrumento cartográfico. Y si a primera vista arroja resultados concluyentes, una segunda mirada permite comprender que por efectista y grueso el método ha dado todo de sí: si se superponen el mapa con los municipios en que hay inversiones de narcotraficantes, sobre el mapa en donde se han registrado acciones paramilitares y en fin, sobre ellos el mapa donde funcionaron las cooperativas Convivir, coinciden casi a la perfección; hay sin embargo un efecto de aglomeración (“efecto sarampión” lo denominó con su humor Malcolm Deas) pues igual podría superponerse el mapa de presencia guerrillera, o de municipios con alta tasa de secuestro, o de homicidio, y coincidirían, por esa vía terminaría coloreándose el mapa nacional en su conjunto. A fuerza de agregar se pierde la capacidad para discriminar, para dilucidar rasgos específicos. Si ése era el tono de la discusión pública, entre tanto pasa casi desapercibida otra agregación: se registra como un pequeño remitido regional²⁴ Se da cuenta de la existencia de un principio de coordinación entre las Autodefensas Unidas de Córdoba (“con sus 20 frentes”) las de los Llanos Orientales y los grupos del Magdalena Medio (“con Puerto Boyacá y Las Mercedes”). Es el embrión de lo que será en adelante las AUC, con su regresiva expansión, y su tendencia a configurarse como una

²² “Paramilitares: otro ángulo del narcotráfico” por Alejandro Reyes Posada, en : Panorama N° 3 Septiembre/ Diciembre 1994. Casi al mismo tiempo, en una separata especial de EL Tiempo dirigida al elector potencial de la campaña electoral en curso, se hace la pregunta a los tres más oponentes, Navarro Wolf, Pastrana y Samper: “¿Cómo entienden los candidatos a la Presidencia el problema del paramilitarismo y cómo lo enfrentarán?” y se aporta una evidencia: “Entre 1985 y 1991, los grupos paramilitares actuaron en 373 municipios, es decir en más de una tercera parte de los del país” Ver Separata Usted decide Miércoles 25 de Mayo de 1994.

²³ Ver : “La ‘defensa’ desbocada. Minirrelato de cómo los paramilitares llegaron a ser lo que hoy son” en : El Espectador 8 de Diciembre de 1996 (El artículo incluye un mapa: “Presencia paramilitar. Zonas críticas”

²⁴ “Paramilitares se habrían unido”, El Tiempo, 20 de Abril de 1997.

“federación de grupos regionales”, según la fórmula eufemística acuñada más adelante por Castaño y Mancuso y sus asesores. En sus comunicados del momento los que suscriben se comprometen a “actuar autónomamente en sus regiones e integrar el comando central”. El aparente contrasentido de la fórmula se convierte en una de las claves de su crecimiento acelerado: para efectos negociadores mostrar la capacidad de sumar grupos regionales, en asuntos operativos dejar la iniciativa a los grupos surgidos en las regiones. La fórmula será explotada a fondo, y si de intervalos se trata, éste período 1994-1998 será uno de los de mayor crecimiento.

Al año siguiente, en 1997, con el ataque de uno de los grupos de los Llanos a un convoy judicial de 54 personas en San Carlos de Guaroa (octubre 4 de 1997) se hacen patentes las fisuras y lo frágil de relación con cualquier nivel central, queda a la luz además los nexos con el narcotráfico de dicho grupo pues la investigación puso en claro que se trató de un ataque múltiple, tras un decomiso de 550 kilos de cocaína.

En adelante el curso será especialmente sinuoso, con aclaraciones y rectificaciones, y como ocurrirá con otros hechos igualmente graves protagonizados por alguno de los frentes regionales, la responsabilidad del nivel central tenderá a diluirse.

El siguiente hito para examinar el proceso de expansión territorial, la presencia regional de los paramilitares será el singular conato de negociación a fines del gobierno Samper, que la prensa difundirá como el “Acuerdo del Nudo de Paramillo”²⁵ De los quince jefes paramilitares que suscriben el documento, cuatro pertenecen al nivel central (Autodefensas Unidas de Colombia), y los 11 restantes pertenecen a organizaciones provenientes de: Córdoba y Urabá, Puerto Boyacá, del Magdalena Medio, ribera occidental (Ramón Isaza), del Llano (se sobrentiende: el Meta) de Santander y el Sur del Cesar, de Casanare, de Cundinamarca. La expansión y la diversificación han sido la pauta, pauta que se acentuará en los años sucesivos.

Una mirada al documento oficial del MINISTERIO DE DEFENSA, ilustra bien la tendencia anotada; se trata por cierto del primer documento oficial en el que dicho Ministerio establece la magnitud del fenómeno, compila la información oficial, y es singular pues se apoya en el análisis de la investigación académica, para explicárselo. Informe riguroso, escrupuloso y metódico. El documento comienza con una paradoja (sin duda involuntaria: la paradójica es la realidad) tras afirmar: “*El compromiso y la decisión del Estado colombiano, de las fuerzas militares y de la Policía nacional para combatir la acción*

²⁵ “Se inicia proceso de paz con las Autodefensas-Acuerdo del Nudo de Paramillo” *El Tiempo*, Martes 28 de Julio de 1998, p. 6ª. Allí mismo se informa en otro titular: “Se despeja panorama de la Convención Nacional” (Con el ELN)

*criminal de los grupos ilegales de autodefensa, se evidencia en los resultados alcanzados en los últimos tiempos" (y trae cifras) para acotar enseguida: "Sin embargo, entre los agentes que generan la violencia en Colombia, los grupos ilegales de autodefensa son los que han tenido el mayor crecimiento y la más grande expansión territorial en los últimos años"*²⁶. Con lo cual se hace apremiante algún tipo de explicación, así sea especulativa, como la que se puede ofrecer desde aquí. Aún si se adoptara la peor hipótesis: que dicho propósito solo existe en el papel y que las acusaciones del informe que presenta **Human Rights Watch**, para ése mismo año según las cuales en 9 de las 18 brigadas en que está organizado para entonces el ejército colombiano hay oficiales con mando que están comprometidos con los paramilitares son ciertas, no se lograría explicar un crecimiento tan rápido

De manera más detallada y a Noviembre del año 2000 y según el documento arriba citado del Ministerio de Defensa, los paramilitares tendrían 8150 hombres en armas, distribuidos en 22 grupos regionales:

8 de ellos en torno a
la estructura original:

- Cordón de seguridad
- Bloque Norte
- U. de Antioquia
- Bloque Sur
- Bloque Metro
- Bloque Occidental
- Bloque Nordeste
- Frente Tolima

14 de ellos grupos regionales
agregados :

- Autodefensas de Simití
- Autodefensas Unidas de Santander y Cesar
- Bloque Centauros (Meta)
- Autodefensas Eje cafetero
- Autodefensas campesinas de Oriente
- Autodefensas del Casanare
- Autodefensas Magdalena Medio santandereano
- Autodefensas de C/marca
- Autodefensas Compañía Nariño
- Autodefensas de Guaviare
- Autodefensas C/G Valluna
- Grupo Los Chamizos
- Grupo Los Rojas
- Autodefensas del Cesar.

Un panorama que indicaría a las claras cómo se ha llevado a cabo la metamorfosis, y la absorción, de los 140 grupos que aparecieron mencionados como existentes en Junio de 1987 por el entonces Ministro de Gobierno César Gaviria, un trayecto en el que se registran de una manera sucesiva y fluida la absorción, expansión y diversificación, como tendencia. A todo lo largo del trayecto recorrido hasta entonces hay flujos y reflujos, no es posible inferir que se trate de un crecimiento planeado y es un tanto inescrutable el designio

²⁶ "Los grupos ilegales de autodefensa en Colombia" República de Colombia, Ministerio de Defensa Nacional, Diciembre de 2000. p. 5.

estratégico, si lo hubiere.²⁷ Los principales jefes emplean la noción de estrategia ante todo para referirse a “los corredores estratégicos” (que suelen señalarse en el mapa, y que se ocupan para coartar la movilidad de la guerrilla y disputar su acceso a vías o zonas neurálgicas).

El hito siguiente para examinar la presencia regional, su composición, los vínculos que se van creando entre los grupos o frentes regionales es el que se plasma en ese organigrama pseudocorporativo que se difundió antes de que se iniciaran las negociaciones de Santafe de Ralito (Ver Anexo, y apartado siguiente) Respecto de él, las novedades son, junto con la desaparición de Carlos Castaño como figura protagónica, la desaparición, física, del Bloque Metro, y de su comandante (Carlos Fernández, alias Rodrigo Franco o “Doble Cero”), la expansión geográfica se ha detenido , pero en contrapartida se registra una mayor cohesión entre los grupos que participan en la negociación, el creciente protagonismo de Ernesto Báez, y de modo concomitante, el peso específico mayor que adquiere el “Bloque Central Bolívar” .

7- Mirando el organigrama: fragmentación, recomposición.

En el momento en el que Carlos Castaño parecía ejercer su mayor ascendiente, a comienzos de 2002 la página Web, de las Autodefensas Unidas de Colombia difundía un organigrama, tomado de los modelos corporativos, con el cual se pretendía mostrar el proceso de unificación y homogeneización que se había llevado a cabo, la gradual absorción de grupos regionales (que para ese momento sumaban 9) y una línea de mando que partía del “Estado Mayor”, compuesto por 14 personas y encabezado por Salvatore Mancuso y una “Dirección Política” en la que aparecían en el mismo plano Carlos Castaño y Ernesto Báez. De manera simultánea se difundía el organigrama de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, casi tan complejo como el anterior, a cuya cabeza figuraba una “Dirección Política y Militar” compuesta de diez miembros entre los cuales junto a los nombres conocidos de Mancuso, Castaño, Hernán Giraldo, aparecían alias con los cuales más adelante los lectores de los periódicos se irían a familiarizar : Adolfo Paz (más conocido como “don Berna”), Jorge 40, así como otros, enigmáticos, de

²⁷ Respecto del tema la información periodística, de la prensa escrita, ha venido mejorando en calidad, se ha venido depurando y es fuente invaluable, pues a su vez , y a diferencia de los académicos, el periodista-investigador tiene acceso a fuentes privilegiadas. Junto con las crónicas a las que aludíamos (en particular las de María Cristina Caballero y de Álvaro Sierra) , si se quisiera mirar con más detalle el crecimiento y la presencia regional en otros momentos, sería provechoso mirar a la altura del año 2000: “La estrategia paramilitar” junto con el mapa : *Ubicación estructura de las autodefensas*” en : El Tiempo Domingo 10 de Septiembre de 2000, p.1-26, y para el momento más reciente: “El mapa de la influencia paramilitar-Un proyecto militar y político desarrollado en menos de una década” en El Tiempo , Domingo 26 de Septiembre de 2004. p. 1-9. que añade “ Mapa realizado con datos de Presidencia y Fuerzas armadas, presenta la ubicación de grupos paramilitares, municipios de influencia y rostros de jefes poco conocidos” (Ibíd.,ídem)

escasa figuración: Alemán, Antonio Cauca, etc. (Ver Anexos) Lo ostentoso de los rótulos empleados, la tendencia a magnificar la organización y a denotar mayor cohesión de la que se tenía, serán evidentes para el observador que cuente con información sobre el terreno. Para el observador más atento, que hubiese hecho un seguimiento de prensa, las incongruencias se hacían palpables desde antes: por ejemplo El Tiempo había anunciado el 8 de Noviembre de 1998 : “*Castaño excluye al comandante Botalón*” , a raíz del asesinato comprobado de dos agentes policiales de la DIJIN, y transcribe el comunicado.. Botalón venía siendo comandante de las “Autodefensas del Magdalena Medio”, los hechos y nuevas noticias demuestran que sigue al frente de sus hombres, y en el organigrama lo encontramos sólidamente instalado en el “Estado Mayor”. Al poco de aparecido, la aparente solidez del organigrama queda en cuestión, pues se suceden las acusaciones mutuas, por vínculos con narcotráfico, iniciadas por Castaño, y el asunto del secuestro del empresario venezolano Boulton, de resonancia internacional. Se pueden contar entre el 9 de Julio de 2002, y el 22 del mismo mes 9 comunicados (nueve) de Castaño y Mancuso, que se inician con la aparatosa renuncia del primero, siguen con declaraciones enfáticas, cartas al Presidente de la República, al Ministro de Defensa, a comunicadores varios. La multitud de señales encontradas que se producen a lo largo de ese frenesí comunicativo, las ya inocultables contradicciones en que incurre la cúpula paramilitar a propósito del caso, van poniendo fin a esa especie de fascinación que demostraron los medios masivos colombianos con algunos de sus integrantes, en particular con Castaño. Por lo menos dejan de difundirse tal cual los comunicados; las noticias y las crónicas, comienzan a tener una incipiente contextualización dirigida al lector común. Antes de dicho episodio fueron contados con los dedos de una mano, los reportajes o crónicas que aportaran al lector elementos analíticos.

Volviendo a mirar el organigrama después de esos hechos, queda patente que la rápida absorción de los grupos regionales, la iniciativa que se les garantiza de entrada en el nivel operacional, la rapidez del crecimiento en suma, se ha llevado a cabo a expensas de la capacidad de controlar, o de coordinar siquiera las acciones que emprenden. Es gran medida es una organización de fachada, construida sumando de una manera mecánica sus componentes y hecha con propósitos negociadores.

Y es en el curso de lo que va corrido de la negociación que algunas de las características se corroborarán. Será la presión nacional e internacional para conocer con quién en fin de cuentas se irá a negociar, la que se materializará en una exigencia concreta por parte del Alto Comisionado para la Paz y a instancias del director de la Misión de la OEA: una lista de catorce comandantes ahora denominado “Estado mayor negociador” (que se da a conocer el 21 de Agosto del 2004) y de los que se reconoce más adelante (el

seis de Octubre, en comunicado del propio Comisionado) que cuatro se encuentran pedidos en extradición . Si se quisiera establecer otra proporción, una proporción manifiesta y preponderante, teniendo en cuenta los listados norteamericanos, y añadiendo aquellos nombres que se encuentran en la lista de “grandes narcotraficantes” nos encontramos ahora con que diez de los catorce, reúnen esas características.²⁸

No se puede tapar el sol con las manos, son hechos de dominio público, la vinculación que en su momento tuvo “Don Berna” (título actual: “Inspector general de las AUC y comandante de los bloques Cacique Nutibara – desmovilizado- y Pacífico”) primero con Pablo Escobar, y luego con “Los Pepes”, o Víctor Manuel Mejía Múnera (“Pablo Arauca” como figura en la lista de negociadores) con los capos del norte del Valle o Gabriel Galindo (“Gordo Lindo ”) con la misma organización. Su aceptación como negociadores es de suyo el otorgamiento de su status político. Pero si de pruebas suplementarias se tratara, acerca de que el proceso atrae a quienes están en el negocio de la droga por la posibilidad de negociar penas argumentando de modo precario una politización, o una causa distinta a la individual, bastaría mencionar los intentos de Diego Henao que mencionábamos antes – fallidos hasta ahora, es verdad-de organizar sobre la marcha su propio “Frente” para acercarse a la mesa de negociación.

Desde los inicios de este conato de negociación su curso ha sido sinuoso, o zigzagueante, y para los observadores internacionales mejor informados y con la posibilidad de hacer encuestas sobre el terreno, la desaparición de Carlos Castaño en abril del 2004, y de Rodrigo Franco (o “Doble Cero”) quien dirigía el Bloque Metro, poco después en Mayo del mismo año, lo que se ha producido en el interior de la organización es “*el ascenso al poder de la facción de la droga*”²⁹

Sin que se le conocieran con anterioridad inclinaciones por la estética, Báez explica así sus diferencias con Castaño “*Mis diferencias con él obedecieron a situaciones de estilo. Esta es una organización de seres humanos y, como tal, dispuesta a cualquier equivocación. Esas equivocaciones teníamos que manejarlas a nivel interno y no convertirlas en un caballito de batalla para desprestigiar la organización*”³⁰ Además de lo significativo del tiempo verbal que comienza empleando, pretérito perfecto, más que dar a conocer las recriminaciones mutuas entre los jefes por los nexos con el narcotráfico, es relevante que se eche mano, una vez más, de aquel argumento: “*aquí todos estamos untados*” que con ciertos tintes

²⁸ Ver: “*Quiénes son los jefes ‘paras’* ” *El Tiempo*, Jueves 1° de Julio 2004, pp 1-2, 1-3.

²⁹ Ver el excelente resumen de los hechos principales de esa etapa en el Informe: *Desmovilizar a los paramilitares en Colombia: ¿Una meta viable?* 5 de Agosto de 2004, An *Internacional Crisis Group Report* , *Informe sobre América Latina* N° 8, p. 8.

³⁰ Declaraciones para *El Colombiano* , Julio 4 de 2004.

nacionalistas, y con fines exculpatorios, de diluir la responsabilidad, se había usado durante el proceso 8000.

Pero no es simple cuestión procedimental, de sitio en la agenda, o que sea importante porque afecte a quienes estén pedidos en extradición y tengan rango de jefes, si una actividad tan lucrativa como el narcotráfico sigue siendo la predominante, si tras “el frente” o “el bloque” permanece intacta la estructura mafiosa, carece de toda credibilidad su capacidad de representar intereses más amplios, de plantarse en el ámbito de lo público, así de modo astuto reduzcan sus pretensiones y los intereses que proclamen defender sean locales o de escala municipal. Algo ha de ir de una microempresa electoral a una banda de delincuentes.

8. La desvalorización de la ley.

“La única ley que los narcotraficantes respetan es la ley de la oferta y la demanda”

Virgilio Barco (Discurso ante la Asamblea de la ONU)

En la etapa de la ofensiva de los grandes narcotraficantes del “cartel de Medellín” contra el gobierno del momento mediante acciones de terrorismo urbano, la cuestión de la existencia y relativo incremento de los grupos de justicia privada en muchas zonas rurales, llegó a ser secundaria. Y respecto de los narcotraficantes, al recapitularla se comprueba que fue una etapa en la cual, junto con acciones de represión, hubo momentos en que surgieron intercambios, amagos de negociación. Los capos agrupados bajo el rótulo “Los extraditables”, sostuvieron con un grupo representativo de personas que ofrecía sus buenos oficios vista la gravedad de la situación: el arzobispo de Bogotá, el ex presidente López, un connotado dirigente de la Unión Patriótica (“Los Notables”, los bautizó la prensa) un intercambio de correspondencia acerca de la posibilidad de un sometimiento a la justicia, y las condiciones bajo las cuales se iría a producir. Llegaron a parecerse tanto los comunicados de unos y otros, había tanta coincidencia en la exaltación del Estado de Derecho y en el modo de expresarla, la asesoría de juristas y profesores de Derecho era tan notoria en el caso de los hechos por los Extraditables, que un columnista crítico, Antonio Caballero, decidió subrayar irónicamente esa semejanza aplicándoles un solo rótulo “los intercambiables”, fingiendo que los comunicados podrían haber sido redactados por la misma persona: el General Santander.

De la serie intercambiada el que se dio a conocer el 17 de enero de 1990 por parte de “Los extraditables” (publicado en distintos periódicos al día siguiente), afirma: “8. Nos ofrecemos como mediadores para obtener la paz con los grupos de

esmeralderos, de los llamados paramilitares y con los grupos denominados bandas de sicarios, con el propósito de poner fin a la violencia que lesiona y conmueve nuestra patria colombiana". En medio de todo, resultaba significativo, que tras hacer esa amalgama, quienes asumían la vocería como queriendo poner la balanza de su lado, auto-asumían la representación de modalidades tan diversas de violencia ofreciendo una especie de aval a los paramilitares.

En las entrevistas de Pablo Escobar sobresale su menosprecio de la ley; como delincuente avezado en su trasgresión. Puede practicarse un ejercicio semántico utilizando las facilidades de los procesadores de texto: cuantas veces utiliza la palabra "ley", la connotación que tiene es, siempre, de modo invariable, la que se le da en el argot del hampa: ley=autoridad corrupta, o susceptible de serlo. "Llegó la ley", "Nos cayó la ley", son expresiones proverbiales en ese contexto. El menosprecio por la ley es más notorio, cuando describe una salida exitosa mediante soborno. Pablo Escobar se solaza contándole a Germán Castro Caicedo, distensionado, fumando marihuana, las argucias y sobornos para en fin burlarse de las autoridades ambientales a la hora de importar los animales para su zoológico, la burla llega a ser inverosímil de lo caricaturesca, como cuando hace pintar burros de color blanco con rayas hechas con pintura industrial, para hacerlos pasar por cebras, y satisfacer así la "formalidad" de un decomiso. (En particular en esa serie de entrevistas- que son el capítulo final del libro de Germán Castro Caicedo En Secreto -Planeta, Bogotá, 1996- el ejercicio a que aludimos es concluyente: cuantas veces aparece la palabra "ley" en boca de Escobar es sinónimo de autoridad arbitraria pero intimidable o susceptible de ser corrompida) En un rasgo característico, cuando la burla da resultado, su desprecio por la ley se ve justificado a sus ojos. Y esa actitud típica, de sobornar o intimidar verá reflejada lo que procuró en la Constituyente del 91, en la forma en que negoció luego su sometimiento a la justicia (está documentada la forma en que un batallón de abogados suyos negoció "*hasta los puntos y comas de los decretos que expediría el gobierno para la entrega de los narcos*"³¹, en momentos en que su organización tenía rehenes valiosos, con un cañón en la nuca, y es perceptible en la secuencia posterior de los hechos hasta el final de su trayectoria. Un asunto harto turbio, que de seguro (al igual que las acusaciones acerca de la relación de los narcotraficantes con el asalto al Palacio de Justicia) sólo los historiadores del futuro podrán aclarar a plenitud. aparece en las entrevistas de Castro Caicedo antes mencionadas: la relación que sostenía Pablo Escobar, después de lo del MAS, con algunos guerrilleros del M-19, sus encuentros intermitentes en el ambiente clandestino, la afinidad que encuentra con ellos en cuanto a la ilegalidad y la acción armada. Es allí cuando se define a sí mismo como "un guerrero". Y, se hace necesario recapitular entonces los momentos ascendentes de su poder, cuando, rodeado

³¹ Alonso Salazar : La parábola de Pablo Auge y caída de un gran capo del narcotráfico , Planeta, 2001, p. 273.

de políticos que lo cortejan, alguno de ellos por entonces presidenciable, llega a la euforia, casi una consigna: “Ya tenemos el poder económico, vamos por el poder político”³² Hace gala de una prisa enorme. Son momentos en que cree conseguirlo, y para ello no escatima recursos. No caben en su cabeza las mediaciones. En su mentalidad la ley es lo transable mediante la amenaza de la violencia o sobornado aquí y allá. A Escobar le era imposible representarse un término medio, o hacerse a una idea de la ley como algo distinto que la expresión genérica de los intereses de un grupo, todo su proyecto político estuvo montado sobre eso, así como su fugaz carrera de parlamentario. Una noción más extendida de lo que parece, y que en el grupo de paramilitares de hoy tiene, todavía, adeptos y seguidores. Algunos se comportan como un grupo de presión con brazo armado. En muchos de sus comunicados y entrevistas de la etapa más reciente parecen decir: “Si al respecto no se legisla a la medida exacta de nuestros intereses, entonces...” Y su menosprecio por la ley se hace extensivo, y aun de manera incrementada, a la figura del legislador. En varios de sus deslices verbales han sido nítidas y ostentosas las referencias al número de “sus” parlamentarios. Nótese que aún los Rodríguez Orejuela, y su tendencia de valerse al máximo de los recursos legales y su opción en cuanto a la política legal por el soborno a gran escala, en sus momentos de trinfalismo dejaban traslucir ésa actitud cuando se preciaban de “citar una convención liberal” o de “decidir el quórum” de una u otra Cámara del parlamento.³³ En cuanto a los paramilitares, más que el tono de las intervenciones en el parlamento de sus voceros Báez y Mancuso, (de seguro estudiadas, preparadas, menos polémicas cualquiera que hubiera sido la vehemencia con que las pronunciaron, que su propia presencia en ese recinto) sus expresiones sobre los proyectos en curso, ha sido el de quienes esperan que se legisle a la medida de sus intereses. ¿Quién podría objetar las metas señaladas en abstracto para la ley? Tan genéricas en su enunciación, tan abstractas, como el rótulo finalmente adoptado para sus destinatarios, “grupos armados organizados al margen de la ley”. Verdad, justicia, reparación, paz, reconciliación ya hacen parte del arsenal de cualquiera de los participantes en la discusión hoy, pero será en los condicionantes, y en la fijación de penas, que se hará claro el rumbo y lo que de ejemplar tenga la aplicación de las normas que se promulguen.

Pero una lección que sí parece aprendida en los protagonistas de hoy y por la experiencia de los “carteles” de Medellín y de Cali es que confrontar directamente al Estado no paga, así como tampoco es ya posible un soborno a escala masiva que los lleve de una manera directa a la trastienda del poder. Se trata de una lección aprendida tanto de la etapa del narcoterrorismo, como del proceso 8000. La opción se abrió con el “modelo Puerto Boyacá” y la manera en que los Castaño lo adoptan y las modificaciones que le van introduciendo:

³² *Ibid*, p. 92.

³³ Citado en la ponencia de Atehortúa que referenciamos en la nota 16.

practicar la guerra irregular, atacando el eslabón débil de las guerrillas, su red de apoyo (como se puede ver en las estadísticas, las confrontaciones directas son escasas) utilizando en todo caso, sus métodos y las ventajas de su organigrama y de sus tácticas, y disputando metódicamente sus bases sociales es óptimamente rentable, produce los máximos dividendos políticos. Los más audaces deciden entonces “enguerrillarse” aplican las lecciones aprendidas en cuanto a política general, y buscan instructores y entrenadores extranjeros para asimilar sobre el terreno parte de la técnica, perfilarla, se meten en el barro del día a día de la violencia en un ámbito rural, y se van dotando de una estrategia. Diversificar se ha vuelto la consigna, una consigna aglutinante y en la que se van poniendo de acuerdo las distintas facciones, de modo paulatino, no sin retrocesos. En algún momento el expresidente López definió a los paramilitares, en una de sus caústicas salidas simplificadoras como “brazo armado del narcotráfico”, prescindiendo, para ser más sumario, de la diversidad de matices del punto de partida (los paramilitares) como de lo genérico y diversificado del punto de llegada de su enunciación (el narcotráfico), en particular éste último, cuya compleja trama de relaciones con la política apenas se comenzó a dimensionar en 1994. Por más sumario que se quisiera ser hoy, y cualquiera que sea el punto de partida, el enunciado habrá de dar cuenta de varios eslabones intermedios. Podría decirse entonces que el paramilitarismo es un brazo armado con un grupo de presión y cabildeo parlamentario, que en la última etapa ha aprendido acerca de lo indispensable de algunas mediaciones, los más representativos de sus dirigentes han perdido algo de la prisa de la generación anterior, han aprendido a esperar un tanto, respecto de los políticos parlamentarios dosifican la intimidación y en el último tramo prefieren el método de la aproximación indirecta. Han aprendido a jugar a fondo el juego del cabildeo, y detrás de sus vociferaciones y ocasionales intemperancias verbales y amagos de ruptura, se puede intuir en ocasiones un ánimo transaccional.

Y en su cohesionamiento y en el grado de concertación que han alcanzado como “federación de grupos regionales” se puede encontrar un remedo o rudimento de inteligencia estratégica: se definen objetivos políticos comunes y se proyectan hacia delante, delineando alternativas según la respuesta que se obtenga del estado y según el poder que demuestre y la actitud que tenga la guerrilla. El gran imponderable es la extradición, un factor geopolítico como la presión norteamericana, es la incógnita a despejar y todavía no hay suficientes señales al respecto.

9- Hacia el futuro: de lo militar y lo político.

En todo éste trayecto desde 2002, y, sobre todo después de la primera *mise en scène* de las conversaciones en Santafe de Ralito, como es natural, han proliferado las declaraciones a los medios y las entrevistas. Quien quiera hacer

analizas de esas piezas comunicativas fácilmente puede llegar al punto de saturación. En cuanto a declaraciones para consumo externo las hay para todos los gustos: contemporizadoras, intimidatorias, coléricas, o en fin inocuas. El reto para el analista es descifrarlas en sus alcances, establecer su relación con los hechos, descontar todo aquello que obedezca a una intención dilatoria o mixtificatoria.

Sea que Mancuso haya leído o no a Clausewitz, o Don Berna esté o no familiarizado con Mao, el caso es que uno y otro, así como cada uno de los que han estado presentes en la mesa de negociación, tarde o temprano han llegado a la fórmula: lo que se proponen es convertir el poder militar que han acumulado, en poder político. Es una parte de su libreto negociador que recitan al unísono. Han hecho un aprendizaje en un tipo de guerra singular (sean o no buenos combatientes, eso llega a ser secundario), han construido una organización y sus redes de apoyo y de control social, y han adquirido una destreza empírica sobre el terreno, justo en ese aspecto. Lo que en la literatura especializada sobre la guerra de guerrillas se realza: el papel de las redes de apoyo, tanto las que integran el aparato urbano, como las del entorno rural, a las que se considera esenciales e insustituibles, tan importantes como el destacamento armado, lo aprendieron los paramilitares sobre el terreno, inductivamente en la mayoría de los casos, explotando las debilidades del contrario. Algunos autores recientes (Gérard Chaliand) llegan a postular dicho componente de una manera axiomática, como una proporción matemática 1:5; por cada combatiente en armas una organización guerrillera requiere como mínimo cinco integrantes de la red de apoyo directa; es más que dudoso que en el curso de nuestra confrontación se haya reflexionado sobre el punto se haya llegado a cuantificar de ése modo, pero algunos de los protagonistas, y los paramilitares en particular, tienen el asunto bien aprendido. Siguiendo la metáfora, lo que hayan logrado en el terreno militar, lo han logrado en la medida en que se han movido siempre en la dirección de quitarle el agua al pez. Y aun cuando patrullen y se doten de la logística y de la parafernalia del combate contrainsurgente el grueso de esas acciones consiste en atacar a civiles inermes, su blanco preferencial, una flagrante violación del Derecho Internacional Humanitario. Las declaraciones desembozadas, desabrochadas, de Carlos Castaño son suficientemente expresivas al respecto. (E incluyen el reconocimiento de muchas equivocaciones: la víctima podía no ser la que buscaban, las falsas delaciones menudeaban) Aunque se precian de hacer labores de inteligencia el método es burdo al extremo, y toda la izquierda desarmada, así como la dirigencia comunitaria que no se les somete, se convierte en blanco de sus acciones en una región dada. Y al cabo van apareciendo las fosas con cadáveres, y más tarde que temprano la investigación forense, y la Fiscalía que finalmente llegue, podrán conducir a incriminaciones. Una auténtica encrucijada en cuanto a su tratamiento por

parte de cualquier gobierno, pues de esos “méritos” es que procuran las organizaciones contrainsurgentes obtener dividendos políticos.

Característico de la visión instrumental que tienen de la violencia es que hablen indistintamente de 20.000 hombres o de 20.000 fusiles como su principal baza en la mesa de negociación (aunque de cuando en cuando empleen la expresión aglutinante: 20.000 hombres-fusiles). A contrapelo, del más distorsionado y brutal de los modos, pero su politización se ha dado ya: en el sentido del reconocimiento del poder de que disponen, comenzando por su poder territorial, la dimensión territorial de la negociación es imposible de ocultar en el conjunto de la situación desde que se iniciaron las conversaciones, significa a la vez un reconocimiento a las bases sociales con las que cuentan por segmentarias que sean. Lo que puede hacer el proceso es “civilizarlas” exigir a cambio del reconocimiento el desmonte de las estructuras mafiosas (entendiendo por tales las dedicadas al mantenimiento, reproducción y ampliación del negocio de la droga, y al aparato de seguridad correspondiente) y una democratización (que implica, desde luego la aceptación del libre juego y de toda clase de competidores, renunciar a la pretensión de hegemonizar, de copar las administraciones de un modo clientelista), y se requiere máxima presión para convencerlos de que deben prescindir del todo de métodos criminales y de que en adelante la observancia de la ley no será negociable.³⁴ En ese contexto puede decirse que el gobierno ha esgrimido muy bien el arma de la extradición, pero falta un largo trecho por recorrer hasta que aquellos integrantes de la cúpula que se han esmerado en conservar las estructuras delincuenciales, se convenzan de que algo así es inadmisibles, no tiene presentación de cara al futuro. Está muy por debajo de cualquier “mínimo ético” y es universalmente inaceptable que en el curso de las conversaciones continúen funcionando “las oficinas” para ajuste de cuentas, para el caso.

Pero no se ve cómo, ni con qué, la cohesión que han logrado se pueda convertir en un movimiento político, con un mínimo de homogeneidad, pues el único objetivo político que los aglutina hasta ahora es la puja por la impunidad, las concesiones que puedan obtener en la mesa y que se incorporen a la ley. No es lo artificioso de la ideología con pie de imprenta que se han dado, o la falta de discurso político (un rasgo muy postmoderno, por cierto) lo que me lleva a arriesgar esa apreciación, sino la constatación de las diferencias prácticas, las variaciones regionales, la gran diversidad de

³⁴ Al respecto es notable la conclusión final de Richard M. Brown, especialista en la justicia privada a lo largo de la historia norteamericana, un fenómeno que allá tuvo por momento un cariz positivo y en muchas ocasiones respondió a un consenso social previo : *“Perhaps the most important result of vigilantism has not been its social-stabilizing effect but the subtle way in which it persistently undermined our respect for law by its repeated insistence that there are times when we may choose to obey the law or not”* Ver: “The American vigilante tradition” de Richard Maxwell Brown en The History of Violence in America, Bantam Books, 1969, p. 201.

concepciones y de filiaciones que se expresan. Suponiendo, en gracia a discusión, que sea cierta la cifra que ha salido a relucir con intenciones polémicas y que en algún momento puso a circular el propio Mancuso (“el 35 % de los parlamentarios”) no se trata de una bancada, de un movimiento cohesionado en torno a objetivos políticos comunes, es una cifra especulativa que resultaría de sumar para el efecto, sus influencias y alianzas con caciques regionales y el total de parlamentarios que en efecto han tratado de cooptar. Y con muy pocas probabilidades, a la hora de la hora, de actuar al unísono.

En cuanto a la desmovilización, sus tácticas negociadoras se han mostrado cautas y gradualistas, conscientes de que una organización es una estructura de poder, al desmovilizar una parte importante de sus efectivos procuran compensar la inferioridad resultante perfilando, reestructurando, las organizaciones creadas, especializando a sus integrantes. Y se empeñan en mantener sus estructuras organizativas, pues en sus hipótesis no descartan la posibilidad de una ofensiva guerrillera, están lejos de creer que la guerrilla esté derrotada. Hasta donde se puede deducir, no de sus declaraciones, hechas para consumo externo, sino de las disposiciones que toman los integrantes de la mesa de negociación respecto de los grupos y frentes directamente bajo su mando, la “hipótesis de guerra” que en ellos prevalece es la de una guerra de desgaste, no hay un horizonte predecible acerca de la derrota de la guerrilla, o de una negociación productiva con ella. Respecto del número de personas de sus organizaciones y del organigrama en conjunto, se han obtenido de fuentes regionales (sobre todo de un conjunto de monografías regionales en elaboración que coordina la Corporación “Nuevo Arco Iris”) apreciaciones diversas, que coinciden en un punto: el reclutamiento continúa, incluso se ha intensificado desde el inicio de las negociaciones. Para aumentar el margen de negociación en la mesa, algunos frentes se han dedicado a “reclutar para desmovilizar”, en otros como en el Bloque Centauros, y en el grupo dirigido por Martín Llanos en el Casanare es la ardua disputa por el control territorial lo que los lleva a eso, y una de sus expresiones es que aumentaron los tributos, y la presión sobre las administraciones municipales, que ha sido asfixiante a distintos niveles, buscando drenar sus recursos con miras a financiar los nuevos efectivos, y con miras a resarcirse de las pérdidas que ha producido en sus filas el enfrentamiento. A las ciudades la presión se ha trasladado, y otro índice claro de esa campaña se da en los escenarios urbanos, en los barrios y zonas periféricas de Villavicencio y Bogotá (Soacha, Ciudad Bolívar, como lo señalan monografías en curso, corroboradas por la información policial y la crónica judicial de los periódicos). Aún en ese contexto, si el arma de la discrecionalidad de la extradición se esgrime, junto con “amenazas creíbles del uso de la fuerza”, habrán de inducir un real cese al fuego y una efectiva desmovilización con desmonte de sus estructuras clandestinas. Todo lo que sea restarle combatientes a la guerra, no puede ser sino positivo.

No cabe duda de que para efectos de la negociación el propio proceso los ha ido cohesionando (como es demostrable que ocurrió ya en el conato fallido de negociación a mediados de 1998) y junto a eso les ha otorgado un reconocimiento, nacional e internacional, una visibilidad de la que han sacado provecho pues se hallaban preparados para ello y en un sentido muy laxo, los ha politizado. Nótese como, mientras que en los primeros acercamientos eran sus voceros los que enfatizaban el componente regional de las negociaciones, y se mostraban partidarios de “mesas paralelas”, la exigencia por parte del gobierno de que la mesa los englobe a todos y sea una “mesa nacional” las hace entrever un horizonte de poder que en principio no veían del todo clara. Pero que bajo ciertas condiciones y aprovechando las lecciones del pasado puede ser encauzado en un sentido institucional. Es innegable, visto en perspectiva y con criterio universalista, que ya al iniciar el proceso desaparecieron todas las objeciones o dudas acerca de si eran actores políticos, cualquiera que sea la definición legal al respecto.

Dicha politización era inevitable, se produjo ya en el momento en que se decidió entablar conversaciones para su desmovilización (en ese sentido tienen razón los críticos aun cuando lo enuncien del modo más pesimista, como en la página Web de “Noche y niebla ” (Ver bibliografía : “Santafe de Ralito o la legitimación definitiva del paramilitarismo”) Además del toque de fatalismo al considerarla definitiva, en la anterior formulación por legitimación se está entendiendo el reconocimiento que otorga un gobierno al entablar la interlocución. Bien entendida la legitimación, como lo recitan los sociólogos de corrido, es la validez que le otorgue **la sociedad** a un orden dado (no un gobierno, cualquiera que sea su popularidad) y es cambiante, dinámica en lo esencial, nunca tiene un carácter definitivo. Pero no es cuestión de digresiones eruditas. Respecto de las conversaciones entabladas puede decirse que tienen un efecto duradero, pero de cara al largo plazo no necesariamente es negativo; y en mi óptica, si de contrarrestarlo en verdad se trata, su único contrapeso real en el futuro será una re-politización de la guerrilla. Sobre todo de cara a la tropa (tan variopinta, por lo demás) a los desmovilizados en especial, hay que dejar que el lento proceso civilizatorio surta efecto.

Desde la academia y con propósitos explicativos se han ido importando y adoptando sucesivamente diversos enfoques: de la amplia literatura que ya existe sobre distintos tipos de acción delincriminal y del ejercicio de la violencia con fines privados para entender el fenómeno paramilitar: Charles Taylor en Liberia proporciona el arquetipo de los “señores de la guerra” (“War Lords”) en versión moderna, el investigador de la Universidad de Oxford Diego Gambetta proporciona la noción de “empresarios de la protección” tras hacer un recorrido histórico por la mafia italiana y su evolución, y el historiador colombiano Darío Betancur, quien se propuso una aplicación metódica de parte de dichas orientaciones teóricas e hizo la

taxonomía, a primera vista exhaustiva de las distintas modalidades de organizaciones narcotraficantes colombiano y de sus redes. Sin desconocer los múltiples nexos entre narcotráfico y evolución del paramilitarismo, respecto de lo que ha llegado a ser éste último en la etapa más reciente, desde que se planta en el terreno de la negociación, queda claro sin embargo la limitación de una manera mecánica de aplicar esas nociones, o de postular una causalidad unívoca de lo uno a lo otro, puesto que no están contrastadas de manera metódica con observaciones tomadas sobre el terreno. Las evidencias que se aportan suelen ser fragmentarias, y a falta de mejores fuentes predomina todavía en el periodismo un análisis basado exclusivamente en rumores, en presunciones, en indicios leves o fuentes que solo hablan en voz baja y, de modo comprensible, rehúsan identificarse, pero al hacerlo, de mismo modo eluden la responsabilidad por lo que afirman. Es una dimensión de la realidad que por ahora sólo puede ser percibida en tonos clarososcuros, pero lo que sí hay que sacar en limpio es que ya al iniciar una negociación, y cualquiera sea la expectativa que se le atribuya, las perspectivas con las que se la juzgue, los paramilitares se han plantado en el ámbito de lo público. Su lógica no puede ser descifrada mediante conceptualizaciones hechas para entender el uso de la violencia con fines privados.

El asesoramiento que reciben de abogados, profesionales y especialistas de todo tipo (entre los que sobresalen, como no, los especialistas en comunicación) sobresale en las entrevistas más recientes que denotan una gran capacidad para el malabarismo mental, para eludir las disyuntivas en las que los quiera colocar el periodista de turno, para enviar guiños y mensajes a quienes han adquirido compromisos tácitos con ellos. No hay duda de que cada palabra, cada énfasis ha sido sopesado, consultado, calculado de manera cuidadosa en sus efectos. Y las cosas más importantes en el actual trecho las han dicho por escrito, en entrevistas concertadas de antemano, para ser respondidas por escrito, en las que se echa de ver que se han tomado todo el tiempo necesario para calibrar las respuestas.³⁵

³⁵ Un ejemplo al canto es la más reciente entrevista de Salvatore Mancuso (en *Semana* , Edición 1198, Abril 18/25 de 2005) algunas respuestas son tan elaboradas que uno creería por momentos estar leyendo a un especialista en derecho constitucional, otras son dignas de un teólogo de la liberación como Leonardo Boff, y en fin, en cuanto un asunto clave: el de la legitimidad, la definición que invoca el jefe de los paramilitares es menos plana, más compleja que la que adoptan muchos “violentólogos” de oficio. Y el propósito exculpatorio se expresa con alarde de sutileza: *“Aceptamos una reparación enmarcada en la convicción de que todos hemos sido víctimas; la justicia es el equilibrio que se debe lograr al evaluar la verdad integral de todos los actores, debe ser una verdad total para que pueda ser liberadora. Una verdad que no desconozca la génesis, el desarrollo y la degradación del conflicto”* (...) *“Cada cual habla en nombre de su propio dolor. No veo porqué haya que estratificar las víctimas según sean policías, militares o autodefensas. Mucho menos entiendo por qué hay que estratificar a las víctimas de la sociedad civil según hayan sido producidas por unos u otros actores armados legales e ilegales del conflicto. La víctima es siempre la víctima y merece el mismo tratamiento de parte de la ley”* : “No voy a volver al monte” : *Semana*, Opus cit: pp 29 y 30, respectivamente.

Los interrogantes no son pocos, y desde luego que el principal es cómo van a responder los paramilitares, su cúpula, por los costos sociales en que han incurrido, cuál será su contribución al resarcimiento de las víctimas. Sólo así, quienes no los apoyan en las regiones en donde están presentes, tendrán algún grado de certeza de que no se reincidirá en actos violentos, podrán convencerse de que se ha depuesto ese poder militar, ese poder de fuego que han proclamado y ostentado, y la intimidación consiguiente.

En el mejor de los escenarios, si se produce una desmovilización e inserción paulatina, y se reencauza la posibilidad de una negociación productiva con la guerrilla, y hubiera un comportamiento impecable de los paramilitares ya reinsertados y convertidos en movimiento político queda en pie el problema de la representación de quienes han sido suplantados, requerirá tiempo, una pedagogía ciudadana, un seguimiento especial.

Se ha estado registrando una “normalización” del fenómeno paramilitar en el curso de estas singulares negociaciones, y en la medida en que nuestras retinas se acostumbran a las imágenes del grupo de negociadores, a su ocasional vociferación, a sus broncos comunicados, al cambio súbito de registro, de tonalidad en sus demandas, o de vocero principal. Hoy por hoy no existe un liderazgo reconocido, y lo que va resultando cierto es que el poder de cada uno de los jefes presentes en la mesa, deriva del grupo regional que controlan y de las redes construidas a ese nivel.

Si en algo creen es en su poder de fuego sustentado por las redes construidas con paciencia, si a algo temen es a la extradición. No obstante, se acogen a una noción tradicional de soberanía a conciencia de su precariedad (ya no pretenden retroceder a la idea de soberanía integral, ni son proclives al patetismo que los narcotraficantes de la anterior generación denotaban con aquello de “*Preferimos una tumba en Colombia a una cárcel en los EE.UU*” etc. y sus ribetes de patetismo.) Los que se mantienen en la mesa con pragmatismo, acogen la soberanía tal y como se ha visto reducida a la discrecionalidad del ejecutivo, según convenga y aplicada a casos individuales.

5. V. 2005

Bibliografía

- LIBROS, ARTÍCULOS.

Aranguren Medina, Mauricio, Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 2001

Arlachi, Pino, La mafia Imprenditrice-L'etica mafiosa e lo spirito del capitalismo, Il Mulino, Bologna 1983.

Atehortúa, Adolfo, “Narcotraficantes, premilitares y desplazados en el Valle del Cauca”, ponencia en el Seminario Internacional La Société prise en Otage, Marseille, 2000.

Bejarano, Jesús Antonio, Echandía Camilo, Escobedo Rodolfo, León Queruz, Enrique, Colombia: Inseguridad, Violencia y desempeño económico en las Áreas Rurales, Universidad Externado de Colombia & FONADE; Bogotá 1997.

Chaliand Gérard: Terrorismes et Guérillas Editions Complexe, 1988

Chaliand Gérard : Stratégies de la Guérilla- Anthologie Historique de la Longe Marche à nos jours Gallimard, Idées , 1984.

Fondo Editorial Cancillería de San Carlos, La lucha de Colombia contra las drogas: acciones y resultados en 1998. Imprenta Nacional, Abril de 1999.

Gram, Hugh Davis & Gurr, Ted Robert (eds.) The History of Violence in America: Historical and Comparative Perspectives, F Praeger publishers, 1969.

Krauthausen Ciro, “Poder y mercado. El narcotráfico colombiano y la mafia italiana”, en : Revista Nueva Sociedad, N.º 130 , Caracas, 1994,

Krauthausen , Ciro, Padrinos y Mercaderes. Crimen Organizado en Italia y Colombia. Espasa & Planeta_ Bogotá, 1998

Levy , Bernard –Henry : "Les maux de tête de Carlos Castaño" Reportage- Le Monde 2/6/2001.

Levy, Bernard-Henry : Reflexiones sobre la GUERRA, el MAL y el fin de la HISTORIA Ed. Punto de lectura, Madrid , 2003.

Pardo Rafael : "Colombia's Two Front War" en : FOREIGN AFFAIRS July /August 2000, Vol 79, Number 4.

Pécaut, Daniel : Midiendo fuerzas-Balance del primer año del gobierno Uribe , Bogotá, Ed. Planeta, 2003.

REPÚBLICA DE COLOMBIA-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL: "Los grupos ilegales de Autodefensa en Colombia" Diciembre de 2000.

Romero Mauricio, Paramilitares y Autodefensas 1998-2003 IEPRI&Planeta, Bogotá ,2003

Salazar, J. Alonso, La parábola de Pablo- Auge y caída de un gran capo del narcotráfico Editorial Planeta, Junio de 2001.

Varios Autores, Dimensiones territoriales de la guerra y de la paz , Red de Espacio y Territorio, Universidad Nacional de Colombia , Bogotá, 2004

Vicepresidencia de la República-Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Colombia: Conflicto Armado, Regiones, Derechos Humanos y DIH 1998-2002 Bogotá, Julio de 2002.

- *INFORMES Y DOCUMENTOS*

Crisis algodonera y violencia en el Departamento del Cesar, Fernando Bernal Castillo, Cuadernos PNUD-MPS , N° 2, 2004

Desmovilizar a los paramilitares en Colombia: ¿Una meta viable? 5 de Agosto de 2004, An ***Internacional Crisis Group Report***, *Informe sobre América Latina* N° 8

La desmovilización de las autodefensas: un caso de estudio, Varios Autores, Cátedra Konrad Adenauer de Comunicación y Democracia Universidad Javeriana & Fundación Konrad Adenauer, Bogotá 2004.

Panorama Actual de Barrancabermeja, Bogotá Diciembre de 2001, Serie Geográfica 10.Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.

Panorama, Observatorio del Narcotráfico N° 3, Septiembre/Diciembre de 1994-Publicación del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia.

- *SITIOS Y PÁGINAS WEB, DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS*

www.colombialibre.org

www.altocomisionadoparalapaz.gov.co

www.icg.org

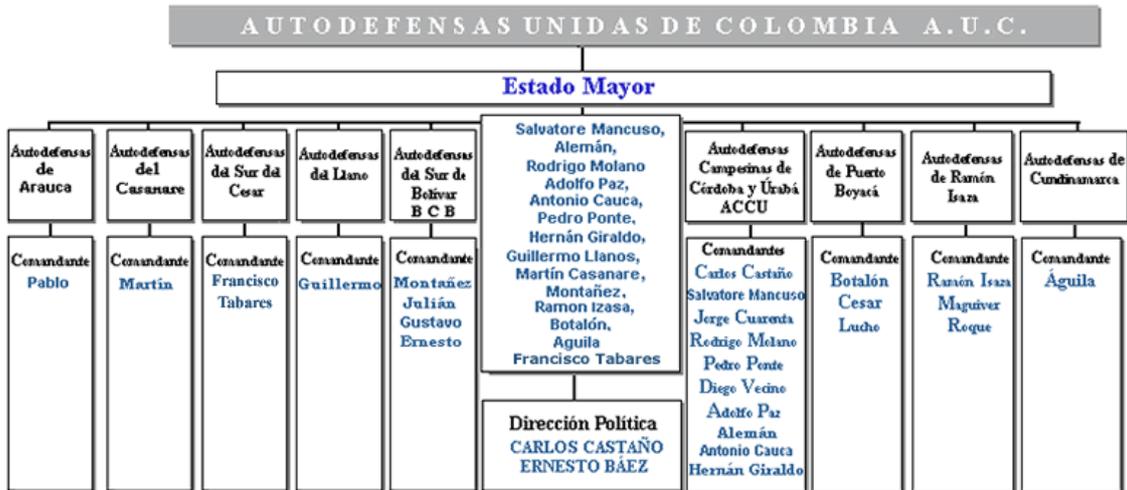
www.dne.gov.co

www.nocheyniebla.org

ANEXOS

(Organigramas a mediados de 2002, antes de las negociaciones)

Organigrama AUC



Organigrama ACCU

